LUNES 30 DE SETIEMBRE DEL 2024

Año 34. N° 9352
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50



El diario de economía y negocios del Perú

P. 2 Y 4 EXISTE UNA PLATAFORMA DE DIÁLOGO ESTRATÉGICO ECONÓMICO

Más de 200 empresas chinas invierten en Perú unos US$ 30,000 millones

Embajador Song Yang, afirma que somos el segundo país de destino más importante de la inversión de China en América Latina.

Asegura que el objetivo es tener firmado el TLC optimizado este año, y prevé que se gatillará el intercambio comercial entre ambas economías.

REVELA SONDEO DEL SAE DE APOYO CONSULTORÍA

Populismo, candidato antimercado e inseguridad preocupa a empresarios P. 16



ENTREVISTA

"Hacia el 2025 o 2026 deberíamos empezar con la producción local de refrigerantes" P. 10

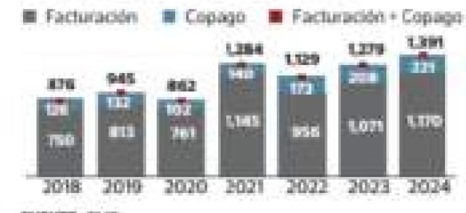


LUCIANO MACÍAS
Gerente general de Terpel Perú

REPORTA TOTAL MARKET SOLUTIONS

Lima Norte y distritos de Lima Moderna con mayor potencial para nuevas clínicas P. 8

Evolución de la facturación de las clínicas de Lima



FUENTE: TMS

POR PRIMERA VEZ EN EL AÑO

Acciones de entidades financieras ahora son la inversión más rentable P. 22



DESTAQUE

ENTREVISTA


Song Yang
Embajador de República Popular China

El diplomático chino en Perú asegura que el objetivo es tener firmado el TLC optimizado en el presente año. Confía que se disparará aún más el intercambio comercial entre ambas economías.

"Más de 200 empresas chinas invierten en Perú con un total de US$ 30,000 millones"



Proyectos. El diplomático aseguró que las compañías chinas, como China Railway, analizarán los proyectos de ferrocarriles que el Gobierno peruano promueve.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe
OMAR MARILUZ
omar.mariluz@diariogestion.com.pe

Noviembre de este año se perfila como un mes histórico para dos países que hoy ya son "socios estratégicos", como es el caso de Perú y China. En ese momento, se inaugurará el puerto de Chancay, pero también podría firmarse el renovado Tratado de Libre Comercio (TLC) que los vincula desde el 2009. En entrevista exclusiva con **Gestión**, el embajador chino en Perú, Song Yang, recalca todas las oportunidades que se abren a futuro para la relación estrecha entre ambas naciones.

China ya es el principal socio comercial de Perú y el puerto de Chancay será un símbolo de ello. ¿qué tan influyente fue el TLC firmado en el 2009 para ello?
Luego de la primera edición de APEC en Perú, llegamos a un acuerdo para un TLC que entró en vigor en el 2010. Pocos años después, China se volvió el primer socio comercial, ya son 10 años consecutivos que tenemos esa posición.

"Somos uno de los principales inversores extranjeros en el país en muchos sectores. El Perú es el segundo destino más importante de nuestra inversión en América Latina".

El TLC ayudó a que tengamos un crecimiento y aumento en el volumen de comercio en 325%. Ese porcentaje demuestra el aporte a la economía peruana. Somos uno de los principales inversores extranjeros en el país en muchos sectores. El Perú es el segundo destino más importante de inversión de China en América Latina.

¿Quién es el primero?
Brasil. En el caso de Perú, estamos formando una comunidad de desarrollo conjunta. Estamos mirando al futuro.

En la relación estrecha de China con América Latina, ¿qué posición ocupa el Perú?
Consideramos a Perú como uno de los pilares de nuestra relación con América Latina. Perú puede ascender a un papel de liderazgo, no son palabras, hay logros que demuestran un avance. Esperamos aprovechar este año de APEC para discutir proyectos y expansión de nuestra población pragmática con una ampliación de la visión a futuro.

En el 2023 China creció 5.2%, contribuimos casi a un tercio del crecimiento mundial. El año pasado la Inversión Extranjera Directa (IED) de China creció 8.7%. Fueron US$ 177.29 mil millones.

¿Cuánto de esa IED estuvo en Perú?
Lo actual es que más de 200 empresas chinas invierten aquí con un total de US$ 30 mil millones.

Como dijo, el TLC permitió que las exportaciones peruanas crezcan 325% desde que entró en vigencia, pero siguen siendo sobre todo tradicionales, ¿hay espacio para diversificar los envíos?
Queremos mantener esa posición en comercio internacional, pero buscamos expandir el comercio no tradicional. China tiene una clase media de 400 millones. Eso representa una gran potencia de consumo en productos de agricultura, pescados, productos de alta calidad que Perú tiene. Con el TLC ya tenemos facilidades para importar ese tipo de productos, como el arándano, las uvas y la palta.

Se negocia una optimización del TLC, ¿en qué estado se encuentra?
Ya alcanzamos el cierre de las negociaciones sustanciales del TLC. Está en proceso de conclusión, hacen falta procedimientos políticos y legales. Necesita un tiempo para definirse.

"Debido a la complementariedad Perú-China, estamos en el mismo camino de desarrollo y no se enfriará la tendencia creciente".

¿Cuándo se firmaría?
La negociación concluyó en junio de este año, durante la visita de Estado de la presidenta Dina Boluarte a China. El objetivo es firmarlo este año.

¿La expectativa es que sea en APEC?
Hay que correr contra el tiempo. Necesitamos pensar cómo esta asociación integral abrirá una nueva página para nuestras poblaciones a través de muchas medidas concretas.

¿Hay seguridad de que el nuevo TLC hará crecer aún más la relación comercial?
Totalmente seguros de que se expandirán las áreas y oportunidades de negocios no solo con empresas gigantes, sino también pymes.

¿Vendrá el presidente Xi Jinping al APEC?
Sin duda queremos apoyar el éxito de APEC en Perú, pero se necesitan muchos preparativos. Públicamente la presidenta Boluarte ya invitó a nuestro presidente. Faltan más de 40 días. Esperemos para anunciar la noticia.

Pero, el puerto se inaugurará en noviembre.
Estará listo. Ahora está al 92% de avance.

Continúa en la página 4



Viene de la página 2

En estas negociaciones del TLC, ¿se ha tocado este tema de potenciar la infraestructura logística para Chancay?

El puerto de Chancay será moderno y automatizado, pero no puede ser una isla aislada. Necesita conectividad, debemos de pensar naturalmente en ferrocarriles, carreteras con más facilidades.

La optimización del TLC busca tener una mayor apertura entre ambos gobiernos, pero eso no depende solo de este documento. Entre Perú y China tenemos una plataforma de diálogo estratégico económico. Nos hace falta un plan integral conjunto.

Parte de ello se lograría con ferrocarriles. Perú impulsa un paquete de trenes bajo el mecanismo Gobierno a Gobierno (G2G), ¿empresas como China Railway podrían tomarlo?

El presidente Xi Jinping propuso la iniciativa de la Franja y la Ruta, que tiene el espíritu de buscar una mayor conectividad. En China, tenemos un proverbio que dice "para ser rico, primero hay que construir caminos". Por eso, vamos a analizar el G2G y las posibilidades de construir no solo ferrocarriles, sino carreteras, puentes, escuelas y demás infraestructura que el Perú necesita.

Queremos promover que las empresas chinas participen de este proceso. Dependerá de cada proyecto, pero las empresas chinas son capaces de contribuir.

Se ha dicho que hay interés de empresas chinas por producir vehículos eléctricos en Perú para la región, ¿qué tan real es esa posibilidad?

Hoy somos el mayor productor de vehículos eléctricos del mundo y gran exportador de esos productos. BYD está instalando fábricas en Brasil, Europa y Asia. Es momento de tener una presencia más significativa en otros países.

Espero pase lo mismo en Perú. La posibilidad de tener recursos, como cobre, en futuro litio y otros recursos pueden ser aprovechados para fomentar esta industria en Perú. Proveedores vendrán en octubre a explorar.

La inauguración del puerto de Chancay crea nuevas oportunidades, sin duda, está en discusión. Solo necesitamos tiempo.

Hace días aprobaron un paquete de estímulo importante para la economía china, con reducción de tasas de interés, ¿Perú debería preocuparse si China crece menos por nuestro vínculo fuerte?

Se puede ver desde varios ángulos también. China, según organismos internacionales, ha contribuido con el 30% del crecimiento mundial en los últimos 10 años. Por eso todos se preocupan si crecemos menos.

Debido a la complementariedad Perú-China, estamos en el mismo camino de desarrollo y no se enfriará la tendencia creciente. Soy optimista de que seguirán los resultados positivos.

¿Cree que las elecciones estadounidenses marcarán el APEC?

Estados Unidos es la primera economía mundial, naturalmente tiene un gran impacto. No debemos politizar APEC, debemos aprovecharlo para tener realmente una discusión económica.


Más info: gestion.pe



Puerto de Chancay. Está al 92% de avance, indica el embajador chino en Perú.

POR SUS INVERSIONES EN NUESTRO PAÍS

China responde al "nerviosismo" internacional

China es el principal socio comercial del Perú ya desde hace muchos años. De cara al futuro, con la inauguración del puerto de Chancay, nada indica que ello vaya a revertirse. Este avance en nuestro país ha despertado preocupación entre otras potencias mundiales, incluyendo a Estados Unidos.

El año pasado, según un informe del Financial Times, el país norteamericano manifestó directamente al Perú su disconformidad por la presencia china en nuestro país, luego de que la empresa Enel vendería su negocio eléctrico a China Southern Power Grid International.

Ya en julio pasado, Alfredo Ferrero, embajador peruano en EE.UU., reconoció a Gestión que esa preocupación era real, pero que estaba buscando que los inversionistas estadounidenses pasaran a la acción con proyectos concretos en Perú.

Ahora, el embajador chino en Perú, Song Yang, plantea que esa "preocupación" no debe propalarse.

El diplomático recalcó a Gestión que él ve al Perú como un país amigable para las inversiones extranjeras directas, lo que es una invitación no solo para China, sino para el resto de potencias mundiales.

Hace solo unos días, el diario británico The Telegraph, aseguró que el puerto de Chancay, propiedad de la empresa china Cosco Shipping, podría ser utilizado por la marina china para apoyar "operaciones contra la costa oeste de EE.UU.".

Al respecto, el embajador Yang descartó por completo estas acusaciones. Según él, no hay dicho propósito detrás de la construcción del puerto de Chancay.

RESPUESTA DEL DIPLOMÁTICO CHINO

"No tenemos operaciones dentro de las 200 millas"

En las últimas semanas, la pota despertó preocupación en el sector pesquero nacional. Tanto desde la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), como organizaciones de pescadores artesanales, acusaron a la flota china de aguas distantes de estar depredando este recurso, invadiendo las 200 millas del litoral peruano.

Frente a esta acusación directa, este diario tuvo la oportunidad de preguntarle por el asunto al embajador chino en Perú, Song Yang.

El diplomático remarca que China niega totalmente estas acusaciones y demanda que se desista de ello, ya que no existen, recalca, "pruebas al respecto".

"Con responsabilidad, puedo decirles que China respeta la soberanía, derechos e intereses marítimos del Perú. El Gobierno chino no permite que las embarcaciones bajo su bandera en aguas distantes entren a las 200 millas, es decir, la zona económica exclusiva del Perú. No tenemos ninguna operación pesquera dentro de las 200 millas peruanas", señaló.

Además, indicó que la flota china de aguas distantes no interfiere con las actividades de los pescadores artesanales, ya que estos últimos trabajan cerca a la costa peruana, es decir, a una distancia de 5 a 10 kilómetros.

El embajador recordó que durante la última visita de la presidenta Dina Boluarte a China, la mandataria firmó un acuerdo vinculado a la cooperación marítima con el gigante asiático.

Aún así, el embajador también señaló que China ha implementado acciones para evitar que su flota cometa actos de pesca ilegal y, a su vez, afecte a la pota peruana.

La primera medida, según explicó, es que China ha dispuesto que su flota en aguas distantes aplique vedas voluntarias, que duran tres meses, no solo al frente del Pacífico, sino en todos los mares donde operan, al menos desde el 2020.

De igual manera, comentó que su país se ha sumado a todos los organismos marítimos internacionales que velan por la extracción sostenible de los recursos hidrobiológicos.



EDITORIAL

Inseguridad y PBI

DELINCUENCIA. El BCR estima que el costo de la inseguridad ciudadana en el Perú es de alrededor de 2.2% del PBI –con las cifras del año pasado, equivalió a US$ 5,808 millones–. El cálculo está basado en la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y divide ese gasto en un componente privado (1.5% del PBI) y uno incurrido por el Gobierno (0.7% del PBI). En el primero, se toman en cuenta los gastos de empresas y hogares en prevención, como la contratación de servicios de seguridad. El segundo componente abarca el gasto público en el sistema judicial, servicios policiales y administración de prisiones.

Hay que precisar que son costos directos observables, pues la estimación del BCR no considera costos indirectos como la pérdida de ingresos de empresas y hogares como consecuencia de haber sufrido algún acto delictivo –asalto, extorsión, secuestro, etcétera–. Un estudio del BID estima que los costos del crimen en el Perú, incluidos los efectos indirectos, se sitúan en 2.8% del PBI, en el límite superior para América Latina y el Caribe. Ese estudio data del 2017, así que habría que suponer que hoy ese costo es más alto.

El informe del BCR, que forma parte de su Reporte de Inflación de septiembre, cita estudios empíricos que dan cuenta de los efectos negativos de la delincuencia, como disminución de la actividad económica, de la inversión privada (incluida la extranjera), del consumo y de la productividad laboral. Y a medida que la delincuencia se expande, los costos de hacer negocios aumentan, incluidos los que deben asumir los nuevos emprendimientos. Las consecuencias son alarmantes: menores oportunidades de empleo, debilitamiento de las instituciones y corrupción del sistema, entre otras.

> *"A medida que la delincuencia se expande, los costos de hacer negocios aumentan".*

Otro efecto que el informe no menciona, pero que es un riesgo latente, es el impacto sobre el turismo. La semana pasada, la embajada de Estados Unidos en Chile emitió una alerta por el aumento de la delincuencia en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Si los medios internacionales y las redes sociales comienzan a darle más cobertura a la inseguridad en el Perú, no hay que descartar una disminución de las visitas de personas del exterior.

Mientras tanto, el Gobierno parece creer que con sus estados de emergencia detendrá las extorsiones y el sicariato (el 2023 y este año ya declaró varias). Una prueba de lo improvisado de la medida es que hasta ayer domingo no se definía si habrá toque de queda. El informe del BCR contiene propuestas para enfrentar la delincuencia, pero dado que plantea una estrategia integral, dudamos que el Gobierno lo tenga en cuenta. ••

OPINIÓN

OMAR MARILUZ LAGUNA

Director periodístico

La sangre que la presidenta no quiere ver

Mientras las autoridades insisten en minimizar la violencia que sacude al país, los ciudadanos enfrentan a diario el temor y la desesperanza ante una crisis de inseguridad que parece no tener fin.

El fin de semana, durante un evento de la policía, la presidenta Dina Boluarte pidió a la prensa que dejemos "de inventar historias falsas porque, a este paso, vamos a tener una colección de pinochos". Mientras el negacionismo se apodera de nuestras más altas autoridades, las calles del país se siguen llenando de sangre y caos.



Solo el viernes, alrededor de las seis de la tarde, Fernando Castillo Díaz, un hombre de 56 años, fue asesinado dentro de su auto BMW por cuatro balazos disparados por dos sicarios que iban en una moto negra en pleno tráfico en la cuadra dos de la avenida Camino Real, en San Isidro.

Horas más tarde, el sábado por la tarde, Manuel Montoya, administrador de un restaurante pastelero en la cuadra 11 de la avenida Precursores, en el distrito de San Miguel, fue asesinado de cinco disparos por dos falsos repartidores. La conclusión es clara: la presidenta Boluarte no ve las noticias manchadas de sangre todos los días, o necesitará seguir operándose la nariz porque solo le seguirá creciendo.

Perdonen la indignación, pero no quiero imaginar lo que deben sentir los deudos de las víctimas de la inseguridad ciudadana al escuchar a la presidenta negar, con un alto grado de cinismo, lo que ocurre en las calles de todo el país. La violencia nos afecta a todos, sin excepción. No hay ciudadano, emprendedor o líder empresarial que no esté preocupado por lo que está sucediendo.

Este fin de semana, por ejemplo, en un comunicado conjunto, micro, pequeños y grandes empresarios lamentaron que el Estado esté perdiendo la batalla contra el crimen organizado, perjudicando a miles de familias y negocios en todo el Perú. "Sin decisión política ni firmeza, los peruanos seguiremos muriendo, los negocios cerrando y habremos dejado al Perú en manos del crimen organizado. ¡Que no nos ganen la batalla!", advierten empresarios de todo el país.

> *"La presidenta Dina Boluarte pide que dejemos de 'inventar historias falsas', mientras el país se ahoga en la violencia y el crimen organizado avanza sin control. ¿Cómo podemos combatir el crimen si nuestras autoridades se niegan a aceptar la realidad?".*

El problema es que no se combate el crimen en "Ciudad Gótica", como acertadamente calificó el periodista Paolo Benza a Lima, con más estados de emergencia o leyes populistas que hablan de "terrorismo urbano". Se combate poniéndole un freno al crimen organizado.

Lo que hemos visto en los últimos meses son leyes promovidas desde el Congreso y avaladas por el Gobierno de Dina Boluarte que, en lugar de frenar a los criminales, les otorgan más facilidades. Sean extorsionadores, mineros ilegales o narcotraficantes, la impunidad se ha acentuado en el país.

Es evidente que las redes criminales tienen tentáculos en la Policía, el Ministerio Público y el Poder Judicial. En resumen, todo el sistema de justicia está infiltrado, y estas redes están estrechamente vinculadas con el poder político. Eso lo sabemos todos los peruanos. Mientras estas redes sigan ahorcando a nuestras instituciones, no habrá estado de emergencia ni ley contra el "terrorismo urbano" que cambie la situación.

Perdonen el pesimismo, pero el drama de sangre y extorsión que hoy vivimos como país se ha vuelto insoportable. Lamentablemente, nada indica que las autoridades actuales vayan a cambiar esta realidad. ¿En algún momento se le caerá la nariz a nuestro Pinocho?

Opine:   
Facebook @Gestionpe
X@Gestionpe
Linkedin Diario Gestión



Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús. **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcaporna

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

Arenera La Molina

Aclaramos información inexacta de la Municipalidad de La Molina

En relación a un reciente pronunciamiento de la Municipalidad Distrital de la Molina (MDLM), distribuido por redes sociales y medios de comunicación, Arenera La Molina SA informa:

1. Arenera La Molina SA, empresa desarrolladora de urbanizaciones como La Planicie, Las Lagunas de la Molina, Rinconada del Lago, entre otras, ha propuesto hace más de 15 años un planeamiento urbanístico para transformar la Antigua Cantera La Molina en un espacio moderno y seguro. Este planeamiento incluye infraestructuras como ciclovías, paseos peatonales, parques, escuelas y áreas comerciales.
2. Este planeamiento ha sido aprobado en varias ocasiones por entidades como el Instituto Metropolitano de Planificación, IMP (Informe 0012-2017-MML-IMP; Informe 017-2020 MML-IMP; Informe 165-2024 MML-IMP), la Municipalidad de Pachacamac, la Municipalidad de La Molina y la Comisión de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) que lo declaró favorable dos veces (Dictamen 027-2020 MML-CMDUN y Dictamen 80-2024 MML-CMDUN).
3. El planeamiento urbano aludido NO ES UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN y establece una densidad baja de población. El objetivo a largo plazo es desarrollar urbanizaciones similares al Sol de la Molina, para lo cual se solicitarán las licencias de construcción correspondientes que cumplan con los requisitos legales técnicos exigidos por la MDLM.
4. El terreno es seguro y cumple con las normativas ambientales vigentes para ser habitable. Los desniveles de la cantera son similares a terrenos donde ya existen urbanizaciones consolidadas, como Las Lagunas de la Molina. Incluso, terrenos donde se encuentran locales de la MDLM y el Estadio Municipal fueron aportados y donados respectivamente por Arenera La Molina.
5. El planeamiento urbano cuenta con aprobación de factibilidad de agua y desagüe por Sedapal. Cada plan en la Cantera, una vez aprobado, deberá cumplir con los requisitos de la normativa vigente.
6. El crecimiento urbano es inevitable y sin un plan adecuado, el desorden y la congestión vehicular empeorarán. Ejemplos de urbanizaciones vecinas muestran los problemas de un crecimiento desordenado e informal, situación que se podría repetir en la Antigua Cantera sin un planeamiento aprobado e implementado.
7. La Antigua Cantera está siendo invadida por mafias de traficantes de terrenos que actúan a la fuerza y de manera impune, causando violencia y caos. Sin un planeamiento aprobado, este escenario de invasiones y actividades ilegales se multiplicará en dicha área.
8. Impedir la realización de este plan es fomentar la ilegalidad, la informalidad y la delincuencia que ya se está consolidando en la zona.
9. Este plan no es ni nuevo ni sorpresivo; ha sido evaluado desde hace más de 15 años por las autoridades municipales y cumple con todos los requisitos legales. Incluso, existen dos fallos judiciales que lo respaldan, confirmados por la propia MDLM, señalando que deben ser acatados.
10. Arenera La Molina busca ofrecer una alternativa de desarrollo urbanístico con el objetivo de proporcionar una mejor calidad de vida y seguridad en una zona amenazada por el crimen y la inseguridad.

Lima, 30 de setiembre del 2024
EL DIRECTORIO

NEGOCIOS

REPORTA ESTUDIO DE TOTAL MARKET SOLUTIONS

Lima Norte y distritos de Lima Moderna con más potencial para nuevas clínicas

La denominada "zona 7", conformada por San Borja, Miraflores, San Isidro y San Miguel, hoy concentra el 65.8% de los ingresos de las clínicas de todo Lima. En otros distritos, si bien el aporte es menor, el crecimiento en ingresos está a doble dígito.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En medio del repunte del consumo privado (1.8%) en el primer semestre del año, el gasto de las familias en la salud particular también habría crecido en Lima.

En el segmento de clínicas, Total Market Solutions (TMS) reportó un incremento de 9.2% en la facturación de esos establecimientos en su informe "Salud Privada I Sem 2024", afianzando un escenario "saludable" para que la "clusterización" de estos servicios se siga consolidando en un sector de la capital, bajo la dinámica de ciudades como Houston, en Estados Unidos.

En concreto, el referido estudio reveló que la "zona 7" hoy concentra el 65.8% de los ingresos de las clínicas de todo Lima. Dicho sector está conformado por San Borja, Miraflores, San Isidro y San Miguel, destacando el primero de esos distritos, señaló Solón King, CEO de TMS.

"Las clínicas de alta complejidad se agrupan por especialidades. En Houston tienen la especialidad del corazón; y en Boston, hay todo un campo de hospitales de niños y se van juntando. Guardando las distancias, en Lima también se está 'clusterizando' el rubro. En la avenida Guardia Civil están muchas clínicas, todas quieren estar por ahí," comentó a **Gestión**.

Hace 10 años, San Borja ya era el distrito con más clínicas de la capital, según Map-city. En la actualidad, dicha situación no habría variado, pues esa jurisdicción alberga a las principales redes de salud privada. Frente al primer semestre del 2023, la facturación de la "zona 7" creció 9.5%.

En tanto, Jesús María, Lince, Pueblo Libre y Magdalena integran la "zona 6", la segunda con más ingresos de clínicas de la capital, con el 12% del total y un incremento de 1%.

Oportunidad de expansión

En contraste, TMS detalló que la "zona 8", que incluye a Surquillo, Barranco, Chorrillos y San Juan de Miraflores, suma el menor porcentaje de los ingresos de las clínicas de Lima (4.4%).

Sin embargo, también presenta la mayor tasa de aumento de ingresos (23.6%), mostrando así un auge de la inversión privada en salud en esos lugares.

"Si bien hay un 'clúster' en San Borja, hay más población en zonas emergentes, como la zona 8 y 2 (Lima Norte), donde poco a poco los grandes inversionistas en salud están apostando por implementar nuevas clínicas. Hay poca oferta y una población interesante", anotó Vanessa Rodríguez, asociada de dicha firma.

No obstante, reconoció que las redes de clínicas que apuesten por esas nuevas zonas deben diseñar una oferta dirigida a un segmento con ingresos diferentes. En los clústeres consolidados, refirió que el copago de una consulta supera los S/100, mientras que el público de otros distritos podrían pagar solo S/40 o S/60.

Además, recordó que las zonas emergentes suelen tener también una oferta importante de policlínicos y centros médicos con bajas tarifas.





Asistencia. Personas suelen acudir cuatro veces al año a un centro de salud, en promedio; y seis veces, si cuentan con algún seguro.

Variación de la facturación de las clínicas, por tipo de consumo

(Principales rubros, al primer semestre de cada año)

Tipo de consumo	2021	2022	2023	2024
Clínica	85.8%	-34.8%	10.2%	8.5%
Farmacia	47.1%	-21.5%	11.9%	11.6%
Honorarios	17.8%	1.6%	8.1%	4.9%
Serv. auxiliares	56.7%	3.2%	4.2%	4.9%

FUENTE: TMS

Evolución de la facturación de las clínicas de Lima*

(Primer semestre, en millones de S/)



*Muestra representativa con el 65% de los establecimientos.

FUENTE: TMS

Distribución de la facturación de las clínicas de Lima, por zonas*

(Primer semestre, en millones de S/)



Las zonas 1,3 y 5 no fueron incluidas porque no tienen presencia significativa de clínicas.

FUENTE: TMS *Muestra representativa con el 65% de los establecimientos.

OTROSÍ DIGO

Proyecciones de facturación

Ingresos. En el primer semestre, según TMS, la facturación de las clínicas de Lima creció 9.2% (a S/1,391 millones, considerando una muestra de 65% de establecimientos). De esa manera, el promedio del incremento desde el 2022 fue 11%, superior al avance anual anterior a la pandemia del covid (8.5%).

Hacia el cierre del presente año, Solón King proyectó que el crecimiento de 9.2% visto hasta junio se podría mantener. Así, frente a una facturación de S/2,651 millones del 2023, los ingresos podrían llegar a S/2,894 millones este 2024.

ENTREVISTA

Luciano Macías

Gerente general de Terpel Perú

La empresa colombiana alista un plan de inversiones en el que incluye el aumento de su portafolio con productos para diversos sectores.

"Hacia el 2025 o 2026 deberíamos empezar con la producción local de refrigerantes"

DIFUSIÓN



Presencia. Para Terpel, el mercado peruano es uno de lo más importantes para la compañía, destacó Macías.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

¿Cómo le ha ido a la compañía en lo que va del año?
Ha sido un primer semestre retador; sin embargo, los indicadores económicos generales del país nos han ayudado y hemos crecido 7%, frente al mismo periodo del 2023. Este resultado es superior al rendimiento del mercado, que avanza en un 2% y se estima que no supere el 3% al cierre del año.

¿Qué factores han determinado estos resultados?
Actualmente, estamos enfocados en nuestro negocio de lubricantes extendido, que incorpora la transacción de estos productos, sumada a la oferta de productividad enfocada en la industria y al mercado automotriz.

Puntualmente, la demanda de nuestros clientes industriales ha estado en crecimiento. Asimismo, el mercado de reventa, el cual se encontraba en un momento complicado en los últimos años, se ha mostrado estable e, incluso, al alza.

¿Cuál es su expectativa de crecimiento?
Queremos cerrar el año con un crecimiento que bordee el 8%, manteniendo nuestro liderazgo en el mercado de lubricantes, en el que tenemos más del 30% de participación. A largo plazo, tenemos la meta de mantener nuestra posición comercial, pero sobre todo sostener nuestro reconocimiento de marca, el cual es superior al 80%.

Para Terpel, el mercado peruano es uno de lo más importantes para la compañía. El 40% del EBITDA lo aportan sus filiales y Perú representa un poco menos de la mitad de todas ellas, por lo que el país pesa entre el 15% y 20% de toda la organización.

¿Cómo va el negocio de lubricantes?
Vemos un mercado de lubricantes que está reaccionando positivamente en el rubro minero, debido a las buenas noticias que se han dado recientemente sobre la apertura de nuevos frentes mineros, además de otros clientes del sector industrial. Venimos trabajando en una serie de servicios adicionales que le sirvan a ellos para mejorar su productividad.

INVERSIONES

La mirada en el puerto de Chancay

Para Terpel, el megapuerto en Chancay es una oportunidad grande para su negocio. "Los barcos que llegan allí, van a utilizar combustibles y lubricantes, los cuales atenderemos con nuestra oferta. Ya estamos preparándonos para tener toda la logística requerida para ello. Adicionalmente, todas las conexiones, tanto de cabotaje como terrestre, que se requieran para Perú y para la región, van a pasar por allí y van a requerir no solamente lubricantes y combustible, sino de servicios de eficiencia", sostuvo Luciano Macías.
Así, la empresa ya está invirtiendo en tecnología o en mayor disponibilidad de productos para los nuevos usuarios que van a estar alrededor del megapuerto.

Bajo este buen momento, ¿ven la necesidad de aumentar su capacidad de producción hacia los próximos años?
Actualmente, contamos con la fábrica de lubricantes más moderna del país, con una capacidad para producir casi el 80% de la demanda local, además de realizar envíos a Ecuador y la posibilidad, en caso se necesite, de llegar a otros países.

¿Están trabajando algunos proyectos?
En este momento, estamos terminando la instalación de nuestro mezclador en línea de nuestra fábrica del Callao, finalizando una inversión de más de US$3 millones que teníamos desde el año pasado. Con eso estaremos en capacidad de mezclar más de un millón de barriles al año de lubricantes.

Por ello, no vamos a tener inversiones para aumentar nuestra capacidad en esta línea, pero sí tenemos interés en iniciar la fabricación en otros rubros relacionados con la industria automotriz.

¿Cómo cuáles?
En los próximos años, tenemos la intención de expandirnos al negocio de refrigerantes (sustancias que se utilizan en los sistemas de refrigeración y climatización de los vehículos), donde ya tenemos hoy una marca, pero no la fabricamos directamente, a pesar de que se hacen con las formulaciones propias. Para el 2025 o 2026 ya tendríamos una posible producción local.

> *"Queremos cerrar el año con un crecimiento que bordee el 8%, manteniedo nuestro liderazgo en el mercado de lubricantes, en el que tenemos más del 30% de participación".*

Por otro lado, con la modernización del mercado de motores diesel y de transporte, existe la necesidad de empezar a utilizar urea automotriz (DEF), que también queremos empezar a producir localmente. Este proyecto podría darse hacia el 2027 o 2029.

En capex, ¿cuánto destinarían para estos proyectos?
Para los próximos cinco años, tenemos planeado invertir S/27 millones anuales, lo que incluirán estos proyectos, pero también otras iniciativas que, de pronto no se ven de frente al público.

Por ejemplo, tenemos planeado ejecutar mejoras en las instalaciones operativas, además de otros proyectos, como la modernización de toda la línea de tuberías que transporta la materia prima desde el Callao hasta nuestra fábrica. También mejoras tecnológicas aplicadas a la cadena productiva, con el objetivo de realizar entregas mucho más ágiles, entre otras.

¿Qué productos introdujeron recientemente?
Estamos haciendo lanzamientos de varias líneas de productos. El año pasado trajimos y todavía estamos introduciendo lubricantes específicos para la minería, con los que hemos logrado que los periodos de cambio se multipliquen por dos.

¿Contemplan lanzar nuevos productos?
Recientemente, convertimos toda nuestra línea móvil a lubricantes de características sintéticas. Ya no tenemos minerales en Mobil Super y no hemos cambiamos los precios de estos productos, pese a que pertenecen a una categoría mucho más alta. En esa línea de innovación, nos seguiremos manteniendo durante los próximos 10 años. En el corto plazo, vamos a alcanzar una nueva línea de lubricantes sintética para motocicleta, que busca ser masivo.

En líneas generales, ¿qué oportunidades ven en el negocio de combustibles?
Persistimos en el mercado de combustibles, con nuestro negocio mayorista en el país y estamos iniciando alianzas para vender servicios asociados al combustible que vende nuestro aliado comercial, para que tengamos un combustible más limpio.



Tu camino al ÉXITO con el mejor MBA del Perú

mba esan

Nº 1 EN PERÚ

Nº 7 EN LATAM

Global MBA

Rankings 2024

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS

EXCELENCIA en cada modalidad

Presencial

Tiempo Parcial

22 meses lectivos
+ periodo de tesis

2 veces por semana

Weekends

24 meses lectivos
+ periodo de tesis

Quincenal
2 horarios a elegir

Semipresencial

Flex MBA

19 meses lectivos
+ periodo de tesis

2 veces por semana

Online

Accelerated MBA

14 meses lectivos
+ periodo de tesis

3 veces por semana

(*) El componente internacional elegido de la modalidad online es dictado de manera presencial.



Razón Social: Universidad ESAN - RUC: 20136507720





INVERSIÓN ASCENDERÍA A US$ 12.5 MILLONES

Sunshine Export estima duplicar su oferta con nueva planta de empaque

Esperan recuperarse de los resultados negativos de la pasada campaña de mango. La del 2024-2025 se ha adelantado y todo proyecta que se tendrá un buen resultado.



DIFUSIÓN

Sede. La operación de la empresa se ubica en Tambogrande (Piura) a 100 kilómetros del puerto de Paita.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Sunshine Export, una de las principales exportadoras de mango del país, busca revertir el resultado negativo de la última campaña, a tal punto de crecer a doble dígito.

En diálogo con **Gestión**, Sofía Wong, gerente comercial de la empresa, explicó que, si bien los despachos de mango fresco y congelado, que representan cerca del 70% de sus ventas, se vio afectada por la menor campaña que hubo, la temporada de palta congelada, su segundo producto principal, tuvo un buen desempeño y les ha ayudado a amortizar la contracción que registraron en el primer semestre.

No obstante, dado que la campaña de mango 2024-2025 se adelantó de noviembre a octubre, contando con un clima más favorable, la empresa agroexportadora prevé revertir esta tendencia y cerrar el ejercicio de este año con un crecimiento de 10% en las ventas en comparación con el año pasado.

"En el 2023 no crecimos y este 2024 estamos retomando el avance. Sí nos impactó bastante la campaña de mango de inicio de año pero la nueva campaña que será adelantada nos va a ayudar a compensar parte de la pérdida que hemos tenido y se espera que sea una temporada más larga hasta marzo o abril del próximo año. Además, estamos invirtiendo en una nueva planta de empaque de mangos frescos que nos va a ayudar a crecer y aproximadamente vamos a poder duplicar la oferta que tenemos", comentó la ejecutiva.

En detalle, Sunshine tiene un capex para este año de US$ 15 millones, de los cuales US$ 12.5 millones se están destinando para la nueva planta de empaque que estará lista en octubre y el resto se orientará para la compra de cámaras de almacenaje adicionales para su línea de congelados.

"Esperamos llenar la capacidad de la nueva planta en los primeros tres años; para este 2024 esperamos hacer unos 1,600 contenedores, que en toneladas serían 35,000, es decir, entre 70% y 80% más de lo que hicimos hace dos años, detalló Wong.

Cabe precisar que la empresa cuenta con dos líneas de negocio: la de frutas frescas, que representa el 45% de las ventas, siendo el mango su principal producto, seguido de la palta y; la de congelados, que tiene una participación de 55%.



Más info: gestion.pe

EN CORTO

El potencial de Chancay para Corea

Oportunidad. Con la inauguración del puerto de Chancay, se abre una oportunidad para que la compañía pueda crecer en el mercado asiático. Si bien esta plaza no alcanza a representar el 1% de las ventas de mango fresco, con la nueva planta instalada y el terminal portuario de Chancay, esta cifra subiría al 3% al cierre del 2025, específicamente por envíos al mercado de Corea del Sur.

FOCO EN EL E-COMMERCE



DIFUSIÓN

Visión. A la fecha, la firma cuenta con 100 puntos de recojo en Lima y Callao.

Pickit alista expansión al interior del país con soluciones logísticas

Con tres años de operaciones en Perú, Pickit, empresa tecnológica que brinda soluciones logísticas para el comercio electrónico en Argentina, Colombia, Chile, México y Uruguay, destacó este 2024 como un año de crecimiento en el mercado peruano.

Facundo Schinnea, cofundador y director de la compañía, subrayó que la fuerte concentración de demanda en Lima y Callao ha sido un factor que impulsó su expansión.

"Perú ha superado en rendimiento a mercados como Chile, Argentina y Uruguay, con una excelente acogida de sus soluciones logísticas", agregó.

De cara al 2025, la compañía tiene dos grandes apuestas para el mercado local.

La primera es la incorporación de soluciones para el sector Fintech, ya implementadas en otros países. Schinnea señaló que esta innovación, probada inicialmente en Buenos Aires (Argentina), se expandió a varios mercados y se espera lanzar en Perú el próximo año.

La segunda apuesta es la expansión al interior del país, un plan que, aunque estaba previsto en años anteriores, no había alcanzado la escala necesaria debido a la concentración de demanda en Lima y Callao.

Sin embargo, para la segunda mitad de 2025, Pickit espera evaluar su entrada en regiones como Arequipa, Trujillo y Chiclayo, donde la alta densidad y demanda hacen viable su modelo de negocio.

Cabe precisar que la empresa cuenta con 100 puntos de recojo y entrega de paquetes en Lima y Callao, que abarcan diversos negocios, como librerías, gimnasios, bares, restaurantes y tiendas de abarrotes. No obstante, no tiene planes de incorporar nuevos puntos en el corto plazo.

EL DATO

Avance. En lo que va del año, Pickit experimentó un crecimiento del 1,000%, impulsado por una cartera de clientes que incluye macas de e-commerce como Falabella, Oechsle, H&M, Ripley y Promart.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS



Gabriela Ostolaza.

- **GABRIELA OSTOLAZA** es designada nueva gerente corporativo y MICE (turismo de negocios) de Expertia Travel, holding que reúne a Nuevo Mundo Viajes (NMViajes), Condor Travel, Tropic y Agil Perú.
- **JOSÉ REVILLA,** fue nombrado CEO en el país de Enter Tech School, escuela de tecnología.
- **FRANK PONCHERI** es designado nuevo director del Área de Recursos Humanos para Vertiv.
- **RODRIGO LEÓN PRADO** es nombrado nuevo presidente de la Federación Peruana de Natación, quien asumirá oficialmente el cargo del 2025 al 2028.
- **PATRICIO HERNÁNDEZ** se incorpora desde el 1 de noviembre al Directorio de Latina, y asumirá también el rol de asesor estratégico de la compañía.
- **FABRIZIO SIGNORI** asumió el cargo de director general para América Latina de Siemens Healthineers.



Fabrizio Signori .

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: **vanessa.ochoa@diariogestión.com.pe** indicando nombre, teléfono adjuntando fotografía.



	FONDO 1	FONDO 2	FONDO 3
HABITAT	112.27%	121.93%	113.11%
Integra	86.50%	101.30%	68.98%
Prima	93.84%	98.79%	62.22%
Profuturo	79.92%	96.26%	96.60%
Promedio	87.67%	100.19%	78.26%

RADAR EMPRESARIAL

BENEFICIO

Keda Perú avanza con planta de vidrio flotado

A través de su filial Keda Perú Buildings Materials Company, el grupo Keda presentó el año pasado ante el Ministerio de la Producción (Produce) el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) para desarrollar la primera planta de fabricación de vidrio flotado del país (en Cañete). Ahora, el Produce aprobó a la firma como empresa calificada para acceder a un beneficio tributario por la ejecución del proyecto.

La disposición detalla que la compañía invertirá más de US$78 millones en el proyecto y tendrá un plazo de ejecución hasta el 15 de mayo del próximo año.


DIFUSIÓN
Planta se ubicará en Cañete.

Si bien la compañía obtuvo luz verde para iniciar con las adquisiciones, servicios y contratos de construcción, aún no tiene autorización para la construcción y su funcionamiento.

GASTRONOMÍA

Embarcadero41 ingresa a Chile

Con 19 locales, entre el Perú y el extranjero, Embarcadero 41 no cesa en sus planes de expansión internacional. Esta vez, la compañía aterrizará en Chile, en un escenario en que evalúa nuevas locaciones para seguir creciendo como marca de gastronomía peruana.

Así lo señaló Jorge Wong, gerente de Marketing de la firma gastronómica, quien manifestó que en menos de dos meses se instalarán, específicamente, en la ciudad de Santiago. El restaurante tendrá una extensión de aproximadamente 200 metros cuadrados (m²), situado en una zona empresarial y de mercado gastronómico.


GEC
El local tendrá 200 m².

ELEMENT 79

Reprocesamiento de relaves

Element79 Gold Corp. suscribió una carta de intención con Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Palaza 16 (Palaza) para comprar y procesar aproximadamente 1.3 millones de toneladas de relaves, que hoy controla esta empresa peruana en la ahora llamada mina Lucero (Arequipa).

Así, la firma canadiense entra al negocio de reprocesamiento de relaves, en un esfuerzo para reiniciar la actividad en dicho yacimiento que antes operó.

El proyecto cuenta con 1.3 millones de toneladas de relaves disponibles para reprocesamiento.

AAP



Crece el flujo de pasajeros entre enero y agosto, impulsado por tres aeropuertos


ANDINA
Así, Aeropuertos Andinos del Perú (AAP) destacó que los terminales aéreos de Arequipa, Juliaca y Ayacucho han liderado la tendencia.

DESARROLLO DE ENVASES

Tetra Pak se enfoca en innovaciones para el segmento lácteo

La empresa pasa por un buen momento en cuanto a lanzamientos en diversos sectores, los cuales se van a consolidar durante el siguiente año. Al cierre de este 2024, el avance será de un dígito.

KAREN GUARDIA QUISPE
karen.guardia@diariogestion.com.pe

La transnacional sueca Tetra Pak, reconocida por sus soluciones de envasado y procesamiento de alimentos, calificó este como un año fructífero para sus operaciones en Perú.

En diálogo con **Gestión**, Eduardo Pérez Narrea, gerente de Marketing, y Edwin Rozo, director de Desarrollo de Negocios de Tetra Pak Andina, revelaron los próximos pasos de la firma global, destacando el desarrollo de una nueva división.

La firma inició este año con gran impulso, aunque al inicio del segundo semestre mostró una leve desaceleración. A pesar de ello, la compañía afirmó que ha tenido un buen año, destacando el lanzamiento de diversos conceptos, en el área de envasado, en colaboración con socios estratégicos, tanto en las categorías de productos lácteos como de bebidas y néctares.

OTROSÍ DIGO

Mercado local. Por el momento, Tetra Pak no planea establecer una planta en Perú, ya que perdería los beneficios de producir a escala global. Actualmente, más del 80% de sus envases se producen en forma de bobinas, lo que permite optimizar la producción.

El gerente de Marketing detalló que, en el sector lácteo, lograron más de cuatro lanzamientos importantes, incluyendo formatos más grandes de envases de leche y nuevas opciones dirigidas a niños. En bebidas, introdujeron un formato disruptivo de 500 ml, que ha sido bien recibido por los consumidores, en contraste con el tradicional de 200 ml.

"El crecimiento de la empresa se sustentó principalmente en el sólido desempeño del primer semestre y en los proyectos desarrollados con nuestros clientes. Estamos creciendo este año en un dígito", afirmó durante la Expoalimentaria 2024.


DIFUSIÓN
Resultado. Pérez Narrea y Rozo, destacaron el desempeño del primer semestre de este año.

En el 2025, la empresa planea consolidar los lanzamientos realizados este año que incluyó, de tres a cuatro nuevos conceptos de envase en el mercado lácteo, y entre dos y tres en el sector de néctares y bebidas.

Además, la compañía anticipa, precisó Pérez Narrea, la posibilidad de lanzar un nuevo envase "innovador" en el segmento lácteo, diseñado para el consumo infantil, específicamente pensado para la lonchera escolar, con expectativas positivas sobre su aceptación en el mercado.

Rubro de helados

El director de Desarrollo de Negocios señaló que lo más disruptivo entre el 2023 y 2024 en la línea de equipos de procesamiento ha sido la incursión de la firma como proveedor en la industria de helados en el mercado peruano.

"Actualmente, estamos en fase de exploración de clientes potenciales y ya venimos desarrollando algunos pilotos", afirmó.


Más info: gestion.pe

BAJO LA LUPA

PEDRO PABLO KUCZYNSKI
Expresidente de la República



El comercio internacional en un mundo turbulento

Vendrá una debacle económica global si las tendencias proteccionistas con las grandes economías del mundo siguen aumentando.



El proteccionismo se origina en la reacción de las tradicionales potencias industriales al auge de las exportaciones de China.

El Perú vive un pequeño auge de sus exportaciones causado por los altos precios de varios minerales y por el desarrollo, a pesar de muchos obstáculos políticos internos, de la industria agroexportadora. Todo esto ocurre porque el mundo en las últimas décadas promovió el comercio internacional con varias rondas de eliminación de aranceles, en particular la llamada ronda Uruguay de 1986 a 1994, y con los subsiguientes tratados de libre comercio inaugurados por el famoso NAFTA de Norteamérica en 1995.

El Perú supo aprovechar estas circunstancias empezando con la negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos en 2005 - 2007, pero ahora enfrentamos el reto del creciente proteccionismo en varios mercados importantes, entre ellos Europa y Estados Unidos.

Es importante estar conscientes de este peligro y hacer los preparativos en caso de que éste se acentúe, como es altamente probable. El proteccionismo se origina en la reacción de las tradicionales potencias industriales al auge de las exportaciones de China. Como ejemplo, desde que terminó el covid en el 2022 las exportaciones chinas de acero han aumentado 100%, las de paneles solares 125% y las de vehículos eléctricos 170%. China hoy produce la mitad del acero mundial, pero enfrenta una economía interna que se ha frenado debido al receso importante en la construcción, a su vez causada por un exceso de oferta de vivienda popular. Hoy China exporta aproximadamente 100 millones de toneladas anuales de acero a precios muy competitivos que han forzado el cierre de siderúrgicas en varios países del mundo, desde Inglaterra y Alemania hasta Chile.

La reacción natural de países afectados por el auge de algunas exportaciones chinas como las mencionadas, ha sido aumentar fuertemente los aranceles de importación. No solo contra China, sino también entre los mismos países afectados como Europa y Estados Unidos. Todo esto recuerda la tragedia del arancel Smoot-Hawley, impuesto por el Congreso norteamericano en 1930, el cual provocó sucesivas rondas de aumentos de arancel y empeoró la depresión económica mundial que empezó ese mismo año.

Hoy en la campaña electoral en Estados Unidos, el candidato Trump propone un arancel general del 20% a todas las importaciones, incluso las que vienen de países con tratado de libre comercio con USA, aumentado a 60% en el caso de las de China. La Unión Europea está siendo presionada internamente para también tomar medidas proteccionistas, que siempre han estado latentes. Todo esto hace peligrar el edificio del comercio internacional construido con tanto cuidado en los últimos 40 años. Las reglas de la Organización Mundial del Comercio están siendo simplemente ignoradas y estamos entrando a un mundo impredecible, en el cual los tratados de libre comercio, la reciprocidad comercial y otros mecanismos construidos pacientemente en los últimos años, están siendo amenazados.

> “Las reglas de la Organización Mundial del Comercio están siendo simplemente ignoradas y estamos entrando a un mundo impredecible”.

La amenaza no es pequeña: basta ver lo que ha pasado con países proteccionistas como Brasil y Argentina, que se quedaron atrasados en la era de la prosperidad internacional.

El Perú puede ser una víctima colateral de estas tendencias. No somos un gran exportador que compite con las grandes potencias. Tenemos líneas muy especializadas que tienen pocos enemigos proteccionistas. Pero debemos tener mucho cuidado de no vernos envueltos en la debacle económica global que vendrá sin duda si las tendencias proteccionistas con las grandes economías del mundo siguen aumentando.

Nuestra diplomacia económica va a ser un elemento fundamental en los próximos meses y años. La reunión del APEC, el foro económico Asia Pacífico que se inicia en unas semanas aquí en Lima, será un buen momento para ensayar iniciativas que traten de frenar la ola proteccionista que se ha desatado en el mundo. China es un miembro muy importante de APEC y se debe, por consiguiente, hacer un esfuerzo especial para incluirla en nuevas iniciativas para lograr que sea un jugador colaborador en las épocas probablemente difíciles que se vienen. Y sin duda, Estados Unidos es otro colaborador muy importante, cuya elección presidencial el 5 de noviembre próximo puede significar cambios complejos para todo el mundo, especialmente para países que han vivido exitosamente del orden económico que prosperó en las últimas décadas. Enfrentamos un gran reto.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

ECONOMÍA

PODRÍA GENERAR MAYOR IMPACTO EN SUS NEGOCIOS

Populismo, candidato antimercado e inseguridad preocupan a empresarios

Apoyo Consultoría compartió en exclusiva con Gestión su más reciente Sondeo SAE. Para la firma, la economía peruana crecería 3.2% este año y 2.6% en el 2025.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

Después de la recesión en el 2023 (-0.6%), la economía retornaría al terreno positivo. Sin embargo, vale analizar algunos indicadores de cara al próximo año de la mano de la percepción del empresariado.

Apoyo Consultoría compartió en exclusiva con **Gestión** su más reciente Sondeo SAE. Para la firma, la economía peruana aumentaría 3.2% este año y 2.6% en el 2025.

Pese a esta desaceleración, y tomando en cuenta que el próximo año será preelectoral, las cifras muestran que hay optimismo en las empresas sobre su desempeño.

Las empresas del SAE esperan un crecimiento de 9.4% de los ingresos, y 61% de las encuestadas estima que sus utilidades aumentarán en ese periodo.

Para Pablo del Águila, jefe de Investigación del Servicio de Asesoría Empresarial (SAE), de Apoyo Consultoría, hay tres hipótesis que se pueden manejar.

"Una de ellas es que hay 'contagio' de lo que atraviesan ahora. Es decir, como ven algunas mejoras hoy, afecta sus expectativas y piensan que van a seguir bien el próximo año. Un segundo tema es que podría haber menor sensibilidad al aspecto político en sus expectativas por tantos años de incertidumbre. Un tercero, es que el riesgo preelectoral se gatilla hasta finales del próximo año y en la medida que un candidato 'disruptivo' avance en las encuestas", comentó a **Gestión.**



ANTONIO MELGAREJO

Economía. Según data del Ministerio de Econmía y Finanzas (MEF), la economía crecería 3.1% en el 2025.

Preocupaciones

Ese optimismo, esconde ciertas preocupaciones por parte del empresariado. Ante la consulta sobre cuáles serían los tres principales frentes que podrían generar un mayor impacto negativo sobre sus negocios durante los siguientes 18 meses, respondieron que el populismo; candidato antimercado; y la inseguridad ciudadana **(ver gráfico)**.

A consideración de Del Águila, la inseguridad podría ganar aún más espacio, pero que los temas políticos también son relevantes de cara a un 2026 que trae incertidumbre por el proceso electoral para votar por un nuevo Gobierno.

Cabe recordar que la inseguridad y criminalidad en el país simplemente se desbordan. Ya **Gestión** ha dado detalles sobre el cobro de "cupos" en construcción civil, las víctimas de extorsión en aumento y el costo de la extorsiones en el transporte público, entre otros. Además, informó que el presupuesto público para orden y seguridad en el 2025 sería menor que el asignado para este año.

Las familias

Otro indicador relevante que compartió Apoyo Consultoría es el de la inversión visto de tres maneras: familias, empresas y Estado. Para los dos últimos, se muestra que ya se distanció del nivel del 2019 y para este 2024 y el 2025 estarían por encima.

Sin embargo, el de las familias está casi al mismo nivel del 2019, después de registrarse un "pico" importante en el 2021.

"Como consecuencia de los confinamientos, muchas familias empezaron a hacer renovaciones en sus hogares. Hubo niveles récord de inversión. Sin embargo, en la segunda parte del 2022 y el 2023, el interés por seguir mejorando se agotó. Lo otro que juega en contra es el impacto acumulado sobre las familias: pandemia, inflación alta, el fenómeno de El Niño y la recesión" detalló Del Águila.



OTROSÍ DIGO

Ingresos laborales. Para Apoyo Consultoría continúa la lenta mejora de los ingresos laborales totales. Sin embargo, cuando se desagrega por componentes, la parte informal no tiene un futuro de mejora, pues se quedaría por debajo del nivel precovid, incluso en el 2025. "Tienes un sector informal mucho más golpeado, le está costando más salir. Además, el crecimiento de la economía no es fuerte para crear más puestos de trabajo formales", apuntó Pablo del Águila.

Principales preocupaciones de las empresas clientes del sae en los siguientes 18 meses*

% de encuestados

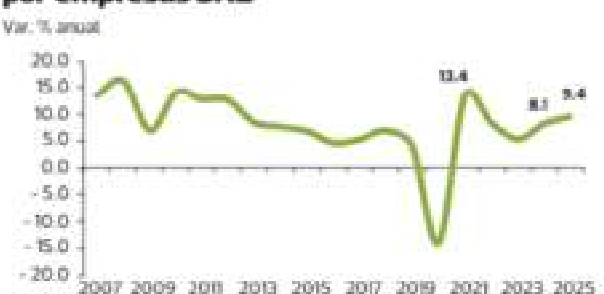


*Entre las siguientes opciones, ¿cuáles considera los tres principales frentes que podrían generar un mayor impacto negativo sobre sus negocios durante los siguientes 18 meses?

FUENTE: Sondeo SAE

Crecimiento de ingresos esperado por empresas SAE*

Var. % anual

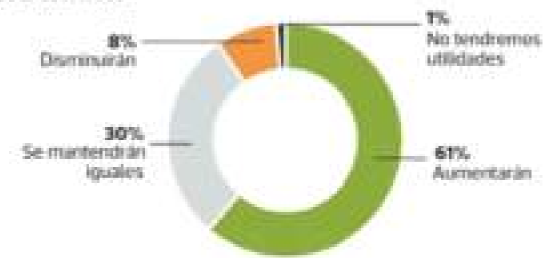


*¿En qué porcentaje espera que varíen los ingresos de sus negocios?

FUENTE: Sondeo SAE

Crecimiento de las utilidades esperado por empresas SAE*

% de encuestados



*¿Cómo espera que se comporten las utilidades de sus negocios en el 2025 respecto al 2024?

FUENTE: Sondeo SAE

HASTA 10% DE LA DEMANDA REGISTRADA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Grandes consumidores pueden acceder a tarifas de electricidad aún más bajas

A raíz de que una empresa minera accedió a la compra directa de energía en el mercado eléctrico de corto plazo, el Minem plantea regular el cobro de cargos a ese tipo de adquisiciones.

ELÍAS GARCÍA OLANO
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Si bien el mercado eléctrico en el país está dividido en dos bloques de consumidores: los 7 millones de usuarios a tarifas reguladas, y cerca de 3,000 clientes libres que compran su energía a menor precio mediante contratos, existe una "tercera alternativa" que permite a los grandes consumidores pagar precios aún menores.

Esta alternativa es la compra directa de la energía en el mercado eléctrico de corto plazo, o mercado spot, donde las generadoras y distribuidoras ofertan los excedentes de la electricidad producida pero no vendida vía contratos, al precio del costo marginal promedio de generación.

Regularmente, esos excedentes (a menor precio) son adquiridos por otras generadoras o distribuidoras.

Según la legislación vigente, los consumidores con demanda anual mayor de 200 kW hasta 2,500 kW pueden optar entre seguir siendo usuarios regulados, o como clientes libres, y los que consumen más de 2,500 kw son usuarios libres.

Diferencias de precios

Actualmente, los usuarios con tarifas reguladas pagan US$ 60 por megavatio hora (Mwh), pero los clientes libres, pagan entre US$ 40 a US$ 45 por Mwh, según empresa eléctrica.

Sin embargo, en el mercado de corto plazo (spot), los precios son aún menores, entre US$ 30 a US$ 38 por Mwh.

Acceso poco difundido

Según Inés Vásquez, especialista en el sector eléctrico del Estudio Echecopar, no existen muchos casos de clientes libres que realicen compras directas en el mercado spot, pero lo hacen bajo algunas condiciones.

Explicó que los clientes libres podrán adquirir en el mercado spot, hasta el 10% de su demanda máxima registrada en los últimos 12 meses, según establece el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad.

De hecho, dijo que esta opción es tan poco conocida, que fue a raíz que una compañía minera decidió adquirir su energía en el mercado spot, que el Ministerio de Energía y Minas (Minem), ha publicado la semana pasada una propuesta, para ampliar la regulación a ese tipo de compras.

La iniciativa del sector busca establecer el mecanismo de pago de determinados derechos al acceder a ese mercado, pues –indicó Vásquez– existe un vacío en la regulación actual sobre el tema.



Costo. Un cliente libre paga entre US$ 40 y US$ 45 por Mwh, pero en el mercado spot entre US$ 30 y US$ 38 por Mwh.

EN CORTO

Propuesta. El Minem plantea modificar el Reglamento de Usuarios Libres de Electricidad, para que los titulares de instalaciones de transmisión y distribución puedan facturar directamente a los grandes usuarios que realicen compras en el mercado de corto plazo (MCP).



EN REGISTRO DE COMPRAS

Se podría perder crédito fiscal si comprobantes no se anotan en el mes de emisión

"En la realidad, va a conllevar que los contribuyentes sean mucho más ordenados, va a implicar muchísimas sanciones", afirmó Dunin Borkowski.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

La Ley N° 29215 establece que los comprobantes de pago deberán haber sido anotados en el Registro de Compras en el mes de su emisión o del pago del IGV, según sea el caso, o en los 12 meses siguientes. Sin embargo, un fallo del Tribunal Fiscal (TF) que informó **Gestión** (28.12.2023) a finales del año pasado, resolvió en otro sentido. En resumen, "dejaba de lado" esos 12 meses y determinaba que el derecho al crédito fiscal se perdía si la anotación de los comprobantes no se realiza antes de que la Sunat solicite la exhibición del Registro de Compras (sin poner plazos).

Ahora, un reciente Decreto Legislativo del Gobierno da un nuevo giro a este tema. Prácticamente establece que el plazo para el registro se dé solo en el mes de la emisión del comprobante, explicó Katarzyna Dunin Borkowski, directora de PwC Perú. A su consideración, se podría perder el crédito fiscal si no se cumple la norma.

En detalle, el D.Leg. menciona que los comprobantes de pago deben ser anotados "en el archivo digital u hoja del Registro de Compras del periodo que corresponda al mes de su emisión o del pago del impuesto, según sea el caso"; o, tratándose de los comprobantes de pago que no fueron emitidos a través del Sistema de Emisión Electrónica, "hasta los dos meses siguientes al mes de su emisión o del pago del impuesto, según sea el caso".

El plazo se extiende a tres meses siguientes en caso de los emitidos por operaciones sujetas al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias.

"En la realidad, va a conllevar que los contribuyentes sean mucho más ordenados, va a implicar muchísimas sanciones. Los plazos son muy pequeños, en todo caso, deberían ser un poco más amplios. No se puede hacer medidas tan drásticas tan rápido. Aunque persigue la evasión y elusión fiscal, pero los plazos deberían ser acortados en un mediano plazo", señaló Dunin Borkowski.

La abogada subrayó que, sobre todo, el plazo de un mes, se da principalmente cuando se registren venta de bienes.



ISTOCK



Norma. El Decreto Legislativo N° 1699 se publicó el último sábado.

EL DATO

Facultad. Otro aspecto que vale la pena comentar, señaló Katarzyna Dunin Borkowski, es que el Decreto Legislativo N° 1699 le ha otorgado la facultad a la Sunat, en caso que el contribuyente no lo haga dentro de los plazos establecidos, de generar, con la información que tiene, ya no solo el Registro de Ventas (derecho que tenía hasta ahora), sino también el Registro de Compras.

DESDE MAÑANA CONTRIBUYENTES TENDRÁN FACILIDADES

Se podrá presentar expedientes de apelación de forma virtual

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) ha incorporado el Expediente Electrónico de Apelación al Sistema Integrado del Expediente Virtual (SIEV). Así lo dispuso la Resolución de Superintendencia N° 190-2024/SUNAT.

Con la implementación de este nuevo canal virtual se complementan las facilidades otorgadas a los contribuyentes para que puedan interponer sus recursos impugnatorios en caso no se encuentren de acuerdo con los actos emitidos por la Sunat, garantizando, además, que el flujo del proceso contencioso tributario se gestione en forma integral.

Desde el 1 de diciembre del 2020, se encuentra operativo el Expediente Electrónico de Reclamación y, a partir de mañana, las apelaciones, así como las solicitudes y otros escritos relacionados con estas, podrán presentarse de manera digital mediante el nuevo Expediente Electrónico de Apelación.

DIFUSIÓN



Sunat. Nuevo Expediente Electrónico de Apelación.

"La virtualización de este proceso facilita y simplifica el trámite a los contribuyentes, ahorrándoles costos de impresión de los documentos físicos y optimizando sus tiempos de desplazamiento hasta los Centros de Servicios al Contribuyente, entre otros beneficios. También se podrá conocer 'en línea' el contenido y el estado de los expedientes iniciados", apuntó la administración tributaria.

El desarrollo de esta herramienta tecnológica se dio en conjunto entre la Sunat y el Tribunal Fiscal (TF), permitiendo que la administración tributaria envíe al TF el Expediente Electrónico de Apelación y, posteriormente, que dicho órgano colegiado lo retorne con la resolución que, en el marco de sus competencias, emita al resolver el recurso de apelación.



Gestión Responsable:

Innovación para un futuro sostenible

Innovación y Tecnología
"Innovar para no morir":
Cómo han evolucionado las empresas.


The Westin Lima Hotel


21 de octubre


08:00 a.m.

Adquiere tu **entrada aquí**





Alex Le Bienvenu

Director de Data e Inteligencia Artificial
Microsoft Latinoamérica



















PARA INICIO DE CAMPAÑA AGRÍCOLA 2024-2025

Advierten riesgo de atraso en siembra de principales cultivos

Los riesgos van entre niveles medios y altos para principales cultivos como el arroz, la papa, el maíz, la quinua, el café, cacao, frejol, palta, entre otros.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Si bien los incendios forestales no están afectando mayormente campos en cultivo, las condiciones que los propician sí podrían impactar negativamente en el inicio de la próxima campaña grande de siembra 2024-2025, según el Senamhi.

De acuerdo con Glicerio Canchari, especialista de la Dirección de Agrometeorología de esa entidad, actualmente los impactos de los incendios sobre cultivos instalados son bajos, pues gran parte de las zonas donde ocurren son parcelas bajo secano que están en descanso estacional.

Sin embargo, el déficit de lluvias, olas de calor o condiciones extremas de temperatura, puntualizó Canchari, podrían retrasar el inicio de la campaña 2024-2025 –dependiendo de la región– para la siembra de principales cultivos como arroz, papa, maíz amiláceo, quinua, café, cacao, frejol, palta, entre otros.

OTROSÍ DIGO

Demoras. Sobre otros cultivos en la sierra cuya campaña grande bajo secano empieza entre octubre y noviembre, como la papa, quinua y maíz amiláceo, Glicerio Canchari indicó que es probable que su siembra también registre retrasos.

Por ejemplo, sobre el maíz, en la costa no se descarta que temperaturas frías retrasen el desarrollo de las plantaciones en octubre, mientras en la sierra norte se podría retrasar la siembra en la campaña grande.

Cultivos

En el caso del arroz (el principal cultivo de la campaña), de acuerdo con reportes de riesgo agroclimático del Senamhi, los niveles de riesgo son entre medio y alto en la costa norte donde se desarrolla la campaña chica, por temperaturas nocturnas debajo de lo normal que retrasarían el crecimiento vegetativo en zonas de Piura y Lambayeque.

En esta última región, por ejemplo, detalla el experto, el reservorio de Tinajones está por debajo del 40% de su nivel normal de agua, por lo cual la programación para la campaña grande 2024-2025 en Lambayeque se ha postergado para diciembre.

ANDINA



Pronósticos. Lluvias por debajo de lo normal hasta noviembre.

Además, en Piura, anotan reportes de la entidad, hay déficit en el almacenamiento de agua en los sistemas de riego de Poechos y San Lorenzo lo que restringiría la frecuencia de riego, mientras en La Libertad podría generar retraso vegetativo para el inicio de la campaña grande entre octubre y noviembre.

La entidad también advierte riesgo agroclimático entre medio y alto para el arroz en la selva norte, como San Martín, por lluvias y temperaturas debajo de lo normal, así como en la costa sur, en diversos valles de Arequipa, para el inicio de la campaña entre octubre y noviembre.

Respecto a la papa (el segundo producto más sembrado del país) los reportes detallan que habría impactos en su siembra en la costa central, y sierra central, norte y sur con riesgos entre medio y alto, por escasez de lluvias, por olas de calor en el día y bajas temperaturas de noche. Se sumaría mayor presión de enfermedades fitosanitarias.



Más info: gestion.pe

PAÍS DEL NORTE SUSPENDIÓ INGRESO EN LA TEMPORADA 2015-2016

Agroexportadores podrán volver a enviar uva de mesa a Ecuador

Luego de 8 años de gestiones, se firmó el acuerdo para reanudar exportaciones a un mercado de 18 millones de potenciales consumidores.

El Perú volverá exportar uva al mercado ecuatoriano, luego de la suscripción de un acuerdo entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) y la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (Agrocalidad) de Ecuador, en reunión bilateral realizada en la región Tumbes, informó el Midagri.

Con este acuerdo, que restablece los requisitos fitosanitarios para la exportación de uva de mesa a Ecuador, el Perú reiniciará las exportaciones al vecino país del norte, que representa un mercado de 18 millones de potenciales consumidores.

Cabe señalar que la exportación de uvas hacia Ecuador había sido suspendida desde la temporada 2015-2016, cuando se exportaron 7,130.65 toneladas.



Volumen. En el 2016 se enviaron 7,130 toneladas de uvas de mesa.

EN CORTO

Participantes. El acuerdo entre Perú y Ecuador se firmó con la participación de autoridades y representantes del Gobierno Regional de Tumbes, la Cámara de Comercio de Huaquillas, autoridades de las Organismos Públicos Adscritos (OPD) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y empresarios.

Kiwi a Nueva Zelanda

De otro lado, el Senasa estableció una serie de requisitos fitosanitarios obligatorios para la importación de kiwi (Actinidia chinensis y Actinidia deliciosa) de origen y procedencia de Nueva Zelanda.

El organismo precisa que los lugares de producción y las plantas empacadoras de kiwi deberán estar registrados y autorizados por la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Nueva Zelanda antes del inicio de la temporada de exportación hacia Perú. Esta relación de lugares y plantas debe ser enviada al Senasa antes del inicio de cada temporada.

Asimismo, se indica que cada envío debe contar con un permiso fitosanitario de importación emitido por el Senasa, que debe ser obtenido por el importador antes de la certificación y embarque en el país de origen.



Más info: gestion.pe

LIMA QUEDA REZAGADA

Cusco lidera ranking de infraestructura turística

Cusco es la región con mejor infraestructura turística en el país, por encima de Arequipa y Madre de Dios, alcanzando la mejor posición en el Índice de Competitividad Turística Departamental (ICTD), elaborado por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú).

Solo en oferta hotelera, Cusco tiene el tercer mejor resultado a nivel nacional, con 155 hoteles por cada 100,000 habitantes, por encima de Arequipa, que tiene 97 hoteles por similar número de visitantes. Aunque, Cusco es superado por Madre de Dios con 183 hospedajes por cada 100,000 viajeros. En proporción de requerimientos de calidad o de servicios e infraestructura cumplidos, las regiones de Cusco, Madre de Dios y Arequipa lograron puntajes de 100%, por encima del promedio nacional.

En el lado contrario del ranking se encuentra Lima. A pesar de ser la principal puerta de entrada aérea al país, se ubicó en el puesto 23 en infraestructura turística.

RANKING DE RENDIMIENTOS DE MC&F E IFEL A AGOSTO

Acciones de entidades financieras ahora son la inversión más rentable

Papeles ligados a bancos acumulan alza de 23.3% a agosto, y desplazan del liderato a acciones mineras y fondos mutuos. Depósitos se rezagan en el listado con un rendimiento promedio de 5.6% ante el descenso de la tasa clave del BCR.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

Las acciones del sector financiero se erigen, por primera vez en el año, como la alternativa de inversión más rentable en el mercado local.

Dichos papeles ganaron tracción en los últimos meses y acumulan al cierre de agosto un alza de 23.3%, rendimiento que es el mayor entre las 273 opciones ofrecidas a inversionistas del país y evaluadas por la consultora MC&F e IFEL.

Las acciones de bancos y otras instituciones financieras desplazan del liderato a las de compañías mineras y a los casi inexpugnables fondos mutuos, que copan el top ten del ranking con rentabilidad de hasta 19.3%.

Las acciones financieras, además, relegan a los títulos mineros, que figuran más rezagados (12.7%) luego de que en meses previos ocuparan la primera casilla. Sin embargo, en septiembre los valores de las metálicas acortan la distancia respecto de las primeras.

Los títulos financieros, empero, no tuvieron una primera mitad de año tan lucida pues en ese periodo los gastos en provisiones de los bancos –ante el incremento en la probabilidad de impago de los créditos en un débil entorno económico– fueron elevados, explica el jefe de research de Kallpa SAB, Marco Contreras.

Pero ahora que el mercado anticipa que tenderán a normalizarse esos egresos y que los resultados netos de las entidades financieras mejorarán con la mayor actividad económica, las mencionadas acciones empiezan a sobresalir, añade.

EN CORTO

Depósitos. Otro tipo de activo, los depósitos, se rezagan en el ranking de MC&F e IFEL, con un rendimiento promedio de 5.6% hasta agosto, ante el descenso de la tasa clave del BCR. La totalidad de instrumentos que conforman el ranking renta una media de 5.5%, mientras que el 89.7% de alternativas exhibe retornos por encima de la inflación.

Tendencia

Ni siquiera el descenso de tasas de interés –acorde con la flexibilización monetaria del BCR– cambiaría la tendencia pues los menores ingresos financieros que ello implica para la banca se compensarían con una reducción en los gastos en que esta incurre para captar depósitos del público, sostiene Contreras.

Las acciones mineras, por su lado, están logrando un muy buen año, porque los precios de los metales suben fuertemente por el recorte de la tasa de la Fed y más recientemente por las medidas de estímulo monetario y fiscal anunciadas por China, principal demandante de commodities, afirma.

Secundan a las acciones financieras en el escalafón de la consultora MC&F e IFEL, los fondos mutuos que invierten en empresas estadounidenses inmersas en el desarrollo tecnológico. Aunque la descollante performance de estas compañías ha sido puesta en entredicho últimamente, entre otras razones porque algunos analistas piensan que la Inteligencia Artificial (IA) está siendo sobrevalorada.



Rendimiento promedio por tipo de instrumento



FUENTE: Instituto de Finanzas y Economía de Lima

Rendimiento de alternativas de inversión (agosto 24-dic 23)*

S&P BVL Financieras	23.3%
FdeF CC Acciones Innovacion CREDIFONDO SAF	19.3%
FdeF IF Global Thematics INTERFONDO	19.2%
FF BBVA ACC Glob Millenials Continental FM	18.4%
Sura ACC. Norteamericanas Fondos Sura SAF	18.2%
SFdF Igualdad de Genero SCOTIA Fondos	17.2%
FdF IF Inversión EEUU FMIV Interfondo	16.5%
Prudentialsaf Saf-Phi Rv Estrategia Global Serie B	16.4%
Scotia Fondo de F. ACC. US Scotia Fondos	16.2%
Independiente Agresivo S Independiente SAF	15.8%
Prudentialsaf SAF-PHI RV Estrategia Global Serie A	15.5%
S&P BVL Industriales	14.7%
Credicorp Acciones Global Credifondo SAF	14.4%
Sura Acciones Globales Fondos Sura SAF	14.3%
FdF Credicorp Impacto Sostenib Credifondo SAF	14.3%
Scotia Fondo de F. Acc. Europa Scotia Fondos	13.9%
Credicorp Acciones EEUU Credifondo SAF	13.3%
IF Inversion Global Interfondo	13.2%
FdeF CRED ACC Sector Segurid Credifondo SAF	13.2%
S&P BVL Mineria	12.7%
FdF Cred. Tendencias Globales Credifondo SAF	12.1%
S&P BVL Peru Select	12.0%
S&P BVL Lima 25	12.0%
Faro Capital Safi-Faro Renta Variable Global Serie A	11.9%
Faro Capital Safi-Faro Renta Variable Global Serie B	11.7%

FUENTE: MC&F e IFEL. (*) Calculado en soles

Mirando más de cerca

Ago.24 - Dic.23

Tipo de instrumento	Promedio	Mayor Rentabilidad		Menor Rentabilidad	
AFP	2.8%	Habitat F0	4.7%	Prima F3	-1.6%
Bolsa de Valores de Lima	8.7%	S&P BVL Financieras	23.3%	S&P BVL Consumo	-5.8%
Bonos Soles	7.0%	Bono ALICORP S.A. - ALIC1DBC3A	7.0%	Bono ALICORP S.A. - ALIC1DBC3A	7.0%
Depósito Banco Soles	4.1%	Ripley S	5.2%	Bancom S	2.6%
Depósito CMAC Soles	4.7%	CMAC Maynas S	5.9%	CMAC Tacna S/	2.3%
Depósito CRAC Soles	5.6%	Incasur S	6.0%	Del Centro S/	5.1%
Depósito Financiera Soles	5.2%	Efectiva S	5.7%	Crediscotia S/	4.1%
Depósito Banco Dólares	3.5%	Santander	4.8%	Ripley	1.3%
Depósito CMAC Dólares	2.1%	CMAC Arequipa	3.9%	CMAC Cusco	1.2%
Depósito Financiera Dólares	3.0%	Qapaq	4.3%	Proempresa	1.3%
Fondos Mutuos	6.2%	FdeF CC Acciones Innovacion CREDIFONDO SAF	19.3%	CREDI. ACC. LATAM-PACIFICO CREDIFONDO SAF	-14.2%
Tipo de Cambio	1.2%	Tipo de cambio EURPEN	1.2%	Tipo de cambio USDPEN	1.2%

FUENTE: MC&F e IFEL

MAYORES COSTOS

Créditos vehiculares se encarecen por lenta ejecución de garantías

Demora del banco en la recuperación del auto cuando el deudor deja de pagar, eleva el riesgo y, por tanto, la tasa de interés del préstamo. Influye también la mayor morosidad.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

En general, la colocación de créditos se ha ralentizado. En el rubro vehicular, uno de los principales escollos es la dificultad con la que se ejecutan las garantías en caso de impago por parte del cliente.

"Sí (el acreedor) demora en la ejecución de la garantía, aumenta el riesgo porque en ese tiempo el vehículo sigue siendo utilizado por la persona (deudor) a pesar de que no se está pagando el crédito. Eso involucra un desgaste del bien, una depreciación del mismo", sostuvo Alberto Morisaki, gerente de estudios económicos de la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

"Dado que la probabilidad de la ejecución de la garantía no es eficiente, sube la tasa del interés porque el costo del crédito está asociado al riesgo de la operación", añadió.

Hoy, las tasas de interés de los créditos vehiculares, según la AAP, está en 15% en bancos y en 18% en entidades de crédito. En tanto, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) muestra que si bien la tasa promedio baja en lo que va del año de 13.6% a 13%, aún es mayor que antes de la pandemia (11.7%).

En el país, el sistema de incautación es engorroso, demanda recursos y toma tiempo, según la AAP. "Es un cuello de botella que hay que levantar", enfatizó Morisaki.

ISTOCK



Plazo. Al banco le puede tomar años ejecutar garantía vehicular.

EL DATO

Prenda. Otro elemento que eleva el costo de los préstamos vehiculares es la regulación, según la AAP. "Las provisiones que pide la SBS son del mismo nivel que para una tarjeta de crédito donde no hay garantía de por medio. En cambio, en el crédito vehicular sí hay una prenda", cuestionó Alberto Morisaki.

Resistencia

Pero, ¿cuánto puede demorar la ejecución de una garantía vehicular? "En algunos casos es rápido, dependiendo de la entidad financiera, pero en otros puede demorar seis meses, cuando debe ser inmediato. Pueden (incluso) darse casos particulares que se prolonguen años donde el propietario del vehículo pone resistencia", afirmó el representante de la AAP.

Una de las salidas que plantea Morisaki al problema de las garantías vehiculares es crear juzgados especializados en el Poder Judicial.

"Así como hay juzgados especializados en el tema de banca, podría haber otros dedicados al tema de incautación. La idea es hacer más fácil ese proceso para darle tracción al crédito vehicular", indicó.

Además del problema de la ejecución de las garantías, hay otros riesgos que determinan el costo del crédito vehicular, como el de incumplimiento.

En tal sentido, Morisaki refirió que la mora de este tipo de financiamiento se ubica alrededor del 5%. Sin embargo, dicha cifra toma en cuenta solo aquellos préstamos que están en cobranza judicial o vencidos y no los reestructurados o refinanciados. Si estos últimos se incluyeran, podría elevarse la mora al 10%, estimó.



Más info gestion.pe

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 27 de setiembre del 2024

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.330	1.340	1.330	1.34	0.75	0.42	0.37	315376	20.0	98.92	2926.88	8.56	6.54	0.90	437.32	0.75	4.69	0.75	-8.95
▲ Banco de Credito	C1	3.310	3.350	3.350	3.35	1.21	0.01	0.01	3950	14.0	93.01	11651.51	-	9.47	1.91	1201.44	0.90	-	3.40	19.64
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	2.840	2.890	2.880	2.88	1.41	0.62	0.54	213750	96.0	100.00	730.47	5.92	6.29	0.99	113.48	3.60	4.35	4.73	23.55
▼ Inversiones Centenario	C1	1.450	1.400	1.400	1.40	-3.45	0.02	0.02	17158	1.0	6.99	216.66	-	-	0.33	-11.79	-3.45	-3.45	-9.68	-6.67
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.301	0.306	0.305	0.31	1.33	0.29	0.26	960662	70.0	46.77	-	-	-	-	-	2.35	9.71	-15.28	-
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Pomalca	C1	0.210	0.220	0.220	0.22	4.76	0.01	0.01	53000	4.0	52.15	18.59	-	3.51	0.10	5.17	4.76	-4.35	-12.00	10.00
▲ Casa Grande	C1	12.490	12.500	12.430	12.50	0.08	0.14	0.12	11358	33.0	90.32	282.29	-	10.79	1.07	25.56	1.63	2.04	5.49	38.89
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	6.650	6.750	6.600	6.75	1.50	23.77	20.84	3522137	34.0	93.01	1541.02	-	15.52	2.17	97.32	4.49	2.58	6.47	7.14
▲ Unacem Corp	C1	1.500	1.550	1.490	1.55	3.33	0.16	0.14	103430	24.0	93.01	739.68	1.29	7.59	0.48	95.49	3.33	6.90	-4.32	3.22
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.360	4.430	4.400	4.43	1.61	17.79	15.59	4015132	12.0	85.48	502.85	-	11.24	1.48	44.06	1.84	3.50	4.24	17.20
▼ Cerveceria San Juan	C1	42.750	41.250	41.250	41.25	-3.51	0.27	0.24	6615	4.0	13.44	1085.82	9.02	11.87	14.28	89.31	-	-4.07	-4.07	7.77
■ Siderurgica del Peru	C1	1.450	1.450	1.440	1.45	0.00	0.02	0.02	13152	6.0	66.67	272.12	-	5.54	0.90	48.03	-	-1.36	3.57	31.82
MINERAS COMUNES																				
▲ Volcan	BC1	0.195	0.202	0.195	0.20	1.54	0.83	0.73	4171499	156.0	98.92	379.77	-	-	0.61	-8.04	11.24	10.61	-3.41	-36.54
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energia Peru	C1	4.000	4.000	3.960	3.96	-1.00	8.39	7.35	2097066	19.0	50.99	638.45	2.31	-	0.51	-	-1.00	-1.00	-6.82	-13.00
▲ Helandina	C1	1.580	1.600	1.580	1.60	1.27	0.06	0.05	35000	13.0	11.08	332.10	-	11.68	1.29	27.78	-5.88	-1.23	-	-11.11
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.020	1.030	1.010	1.03	0.98	0.06	0.05	57655	17.0	82.26	432.81	1.25	8.58	0.38	32.98	-	-3.74	5.10	9.90
■ El Comercio Vigente Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	6.99	-	-	-	0.21	-18.71	-	-	-1.59	-22.73
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minera Santa Luisa	I1	140.000	145.000	145.000	145.00	3.57	0.01	0.01	75	2.0	13.98	86.68	6.90	3.83	1.18	22.11	-	3.57	11.54	31.25
■ Minsur	I1	4.650	4.700	4.650	4.65	0.00	0.05	0.05	1153	13.0	13.55	3594.10	0.82	19.93	1.12	180.30	3.33	-1.90	-2.11	16.99
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
■ Bear Creek Mining	C	0.300	0.300	0.300	0.30	0.00	0.01	0.01	30000	2.0	5.38	-	-	-	-	-	7.14	42.86	-6.83	50.00
▲ Apple	Com	226.000	228.000	227.600	228.00	0.88	0.18	0.16	803	6.0	88.17	-	-	-	-	101956.00	-1.55	-1.72	6.99	19.06
▲ Citigroup Inc	Com	61.850	62.100	62.100	62.10	0.40	0.01	0.01	154	2.0	37.63	-	-	-	-	8295.00	-0.83	0.19	-1.37	20.47
▲ Credicorp	C1	180.650	185.010	180.300	185.00	2.41	2.49	2.18	13550	47.0	97.85	17460.73	-	13.04	1.65	1338.70	2.32	6.32	15.63	23.75
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	565.400	568.000	568.000	568.00	0.46	0.00	0.00	6	1.0	81.18	-	-	-	-	51434.00	0.89	9.86	10.57	57.78
▼ Hudbay Minerals Inc	Com	9.500	9.310	9.240	9.26	-2.53	0.06	0.05	6113	12.0	82.26	-	-	-	-	81.62	19.48	17.96	1.76	68.06
▲ Inretail Perú Corp.	C1	30.000	30.200	30.000	30.05	0.17	0.08	0.07	2551	5.0	95.16	3115.56	-	13.13	2.18	237.36	-0.13	1.52	6.45	-17.35
▲ Intercorp Financial Serv.	C1	26.000	26.700	26.000	26.48	1.85	0.34	0.30	12921	56.0	95.70	3057.06	3.78	12.85	1.14	237.99	5.67	7.64	17.95	25.97
▼ NVIDIA Corporation	Com	121.410	124.100	120.000	120.00	-1.16	0.04	0.03	330	14.0	89.78	-	-	-	-	53008.00	3.45	1.69	-2.44	-75.53
▲ Ish China Large Cap	-	31.830	32.010	32.010	32.01	0.57	0.00	0.00	120	1.0	30.65	-	-	-	-	-	17.73	22.13	21.94	33.93
▼ Standard & Poors DR Trust	-	571.000	574.000	570.000	570.00	-0.18	0.11	0.10	195	10.0	94.62	-	-	-	-	-	0.26	1.97	4.59	20.16
▼ Dir DlyGldMiners IndxBull	-	53.400	51.500	51.300	51.30	-3.93	0.05	0.04	901	3.0	41.40	-	-	-	-	-	1.38	4.69	32.90	40.38
▼ Newmont Mining NEM	Com	55.700	54.000	54.000	54.00	-3.05	0.00	0.00	30	1.0	30.65	-	-	-	-	-1977.00	1.89	1.43	26.02	28.57
▼ Southern Copper Corp.	Com	120.400	118.750	118.000	118.00	-1.99	0.15	0.13	1263	7.0	80.11	-	1.53	-	-	2750.70	13.68	17.82	9.27	39.41
▲ Tesla, Inc	Com	254.700	260.000	256.300	260.00	2.08	0.22	0.20	860	10.0	91.40	-	-	-	-	12388.00	9.38	24.55	32.16	5.14
▼ Visa INC V	Com A	277.100	276.900	276.900	276.90	-0.07	0.01	0.01	38	1.0	25.27	-	-	-	-	19106.00	-4.94	3.28	4.44	7.08
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	21.120	20.750	20.750	20.75	-1.75	0.01	0.01	630	2.0	35.48	-	-	-	-	-	2.88	4.32	23.22	13.39
▲ VanEck El Dorado Perú	-	12.580	12.590	12.590	12.59	0.08	0.00	0.00	169	6.0	90.86	-	-	-	-	-	6.24	8.63	1.21	15.82
▲ Ish Year Treasury Bond	-	97.800	98.660	98.230	98.45	0.66	2.58	2.26	28160	18.0	30.11	-	-	-	-	-	-0.47	0.46	5.14	4.53
▲ Global X Copper Miners	-	46.000	47.870	47.870	47.87	4.07	0.04	0.03	820	1.0	20.97	-	-	-	-	-	15.82	11.90	4.86	39.20
▲ Global X SuperdividendRet	-	22.000	22.500	22.500	22.50	2.27	0.01	0.01	478	1.0	5.91	-	-	-	-	-	-	2.27	13.64	15.09
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.185	0.220	0.205	0.22	18.92	0.04	0.03	168500	16.0	46.77	-	-	-	-	-	41.94	76.00	100.00	144.44
▼ Sierra Metals Inc.	Comunes	0.600	0.550	0.550	0.55	-8.33	0.01	0.01	17526	6.0	15.05	-	-	-	-	-	7.84	3.77	-5.17	-
■ PPX Minig Corp.	N.A.	0.038	0.038	0.038	0.04	0.00	0.06	0.06	1708000	24.0	34.41	-	-	-	-	-	8.57	2.70	-15.56	90.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.900	39.800	39.700	39.70	-0.50	0.12	0.11	3048	10.0	98.92	13897.22	1.08	15.62	1.98	889.87	3.66	-0.55	0.25	10.12
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc.	Com	190.800	188.000	187.600	188.00	-1.47	0.06	0.06	337	5.0	51.40	-	-	-	-	44419.00	-0.75	9.68	-3.36	24.26
▼ Minas Buenaventura	C1	14.180	14.200	14.070	14.10	-0.56	0.15	0.13	10376	21.0	97.85	-	0.51	-	1.15	-	3.22	10.94	-16.32	-6.68
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	162.850	165.150	164.750	164.75	1.17	0.03	0.03	179	4.0	82.80	-	-	-	-	87657.00	1.24	1.57	-10.06	18.35
▼ Micron Technology, Inc.	Com	110.130	109.000	109.000	109.00	-1.03	0.03	0.03	263.00	1.0	34.95	-	-	-	-	-1539.00	22.20	14.74	-18.05	27.96
TOTALES							114.08	100.00%	18442621	954.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.







SP/BVL PERU GEN



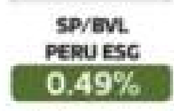
SP/BVL LIMA 25

0.73%

SP/BVL PERU SEL

0.22%

SP/BVL PERU ESG



▲ sube ■ sin variación  baja

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
27 de setiembre del 2024

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	20/09/24	14.8170	0.0178	0.3552	5.0258
Fondo 1	20/09/24	21.3302	-0.0793	2.2311	5.2407
Fondo 2	20/09/24	22.5019	0.0942	1.6338	5.3013
Fondo 3	20/09/24	21.6036	-0.0220	1.3748	3.2989
AFP Integra					
Fondo 0	20/09/24	14.3533	0.0169	0.3510	4.8187
Fondo 1	20/09/24	32.2066	-0.0603	2.0215	4.9538
Fondo 2	20/09/24	244.4580	0.0858	1.1814	5.0149
Fondo 3	20/09/24	50.9329	-0.0407	0.6551	-0.0395
AFP Prima					
Fondo 0	20/09/24	14.4672	0.0186	0.3653	4.8489
Fondo 1	20/09/24	35.1382	-0.1294	2.1044	5.3713
Fondo 2	20/09/24	45.5856	0.0785	1.3788	3.8816
Fondo 3	20/09/24	46.1461	-0.1064	0.5342	-1.0884
AFP Profuturo					
Fondo 0	20/09/24	14.5763	0.0213	0.3721	4.9168
Fondo 1	20/09/24	30.2625	-0.0471	1.7742	4.5373
Fondo 2	20/09/24	227.7434	0.1365	1.0234	4.0132
Fondo 3	20/09/24	52.3180	-0.0039	0.5605	2.5949

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
27 de setiembre del 2024

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	42,313.00	0.33	1.80	12.27
Nueva York (NASDAQ Composite)	18,119.50	-0.39	2.29	20.71
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	20,008.83	-0.53	2.22	18.92
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,738.17	-0.13	1.59	20.30
México (IPC)	52,778.17	-1.52	1.52	-8.03
Caracas (IBC)**	82,398.25	-0.43	0.95	59.77
Buenos Aires (MERVAL)	1,727,777.00	0.71	0.59	85.84
Santiago (IPSA)	6,530.73	0.01	1.10	5.37
Sao Paulo (IBOVESPA)	132,730.36	-0.21	-2.41	-1.08
S&P/BVL PERU GEN	30,282.41	0.41	6.47	16.65
S&P/BVL LIMA 25	38,706.36	0.73	4.57	17.27
Bogotá (COLCAP)	1,320.81	-0.81	-3.04	10.51
Euro (STOXX 50Pr)	5,067.45	0.88	2.21	12.07
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,320.76	0.43	-0.67	7.60
Madrid (IBEX 35 INDEX)	11,967.90	0.12	4.96	18.47
Frankfurt (DAX INDEX)	19,473.63	1.22	3.00	16.25
París (CAC 40 INDEX)	7,791.79	0.64	3.11	3.30
Milán (FTSE MIB INDEX)	34,727.40	0.82	1.03	14.42
Tokio (NIKKEI 225)	39,829.56	2.32	3.06	19.02
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	20,632.30	3.55	14.69	21.03
Shangai (SE COMPOSITE)	3,087.53	2.89	8.63	3.78

(*) Variación nominal respecto al 29.12.23 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos. Fuente: Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS
27 de setiembre del 2024

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
SPCCPI1	S/ 3.54687381 Efe.	18/09/2024	03/10/2024	07/10/2024	17/10/2024
SPCCPI2	S/ 3.54687381 Efe.	18/09/2024	03/10/2024	07/10/2024	17/10/2024
CARTAVC1	S/ 4.70378011 Efe.	21/03/2024	09/10/2024	11/10/2024	24/10/2024
TRADIC1	US$ 0.00638123188625 Efe.	20/09/2024	09/10/2024	11/10/2024	15/10/2024
CASAGRC1	S/ 1.47208008 Efe.	20/03/2024	10/10/2024	14/10/2024	22/10/2024
SNJACIC1	S/ 1.86273499 Efe.	20/03/2024	10/10/2024	14/10/2024	29/10/2024
FUTURAC1	US$ 0.076531 Efe.	24/09/2024	14/10/2024	16/10/2024	25/10/2024
FUTURAI1	US$ 0.076531 Efe.	24/09/2024	14/10/2024	16/10/2024	25/10/2024
ELCOMEI1	S/ 0.00898268 Efe.	26/09/2024	15/10/2024	17/10/2024	30/10/2024
MAPFSGC1	S/ 0.07262640490922 Efe.	21/08/2024	12/12/2024	16/12/2024	18/12/2024

Ver HI = Hechos de importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). Fuente: Boletín BVL.

Índice General y Negociación de la BVL
Agosto - Setiembre 2024

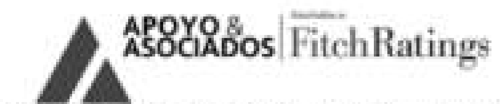
En puntos — Monto negociado (eje derecho) — Índice Gen (eje izquierdo) — En mlls.

Eje izquierdo: 30,700.00; 30,200.00; 29,700.00; 29,200.00; 28,700.00; 28,200.00; 27,700.00

Eje derecho: 1,000.00; 900.00; 800.00; 700.00; 600.00; 500.00; 400.00; 300.00; 200.00; 100.00; 0.00

19 20 21 22 23 26 27 28 29 02 03 04 05 06 09 10 11 12 13 16 17 18 19 20 23 24 25 26 27

Fuente: Economática



Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. - *Clasificadora de Riesgo*, hace de conocimiento público que en Sesiones de Comité de Clasificación de los días 13, 16, 17, 24, 25, y 27 de setiembre de 2024, se decidió, modificar y ratificar las siguientes clasificaciones de riesgo con información financiera no auditada a junio del 2024:

INSTITUCIONES FINANCIERAS
Instituciones

MODIFICADAS	**Clasificación**	**Clasificación**
Banco Agropecuario – Agrobanco	Categoría B+	Categoría B
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica	Categoría B	Categoría B-

RATIFICADAS	**Clasificación ***
Banco BBVA Perú	Categoría A+
Banco de Crédito del Perú	Categoría A+
Banco de Crédito e Inversiones del Perú	Categoría A
Banco de la Nación	Categoría A
Banco Falabella Perú	Categoría A-
Banco Internacional del Perú - Interbank	Categoría A
Banco Santander Perú S.A.	Categoría A+
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa	Categoría B+
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas	Categoría B-
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita	Categoría C
Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa	Categoría C-
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo	Categoría B+
Caja Rural de Ahorro y Crédito Cencosud Scotia Perú	Categoría A-
Caja Rural de Ahorro y Crédito Incasur	Categoría C-
Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera	Categoría C-
Citibank del Perú	Categoría A+
Compartamos Financiera	Categoría A-
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE	Categoría A
CrediScotia Financiera	Categoría A
Financiera Confianza	Categoría A-
Financiera Oh!	Categoría A-
Financiera ProEmpresa	Categoría C+
Fondo Mivivienda	Categoría A
JP Morgan Banco de Inversión	Categoría A+
Mibanco	Categoría A
Scotiabank Perú	Categoría A+

COMPAÑÍAS DE SEGUROS:

RATIFICADAS	**Clasificación ***
Ohio National Seguros de Vida	Categoría A-
Pacífico Cía. de Seguros y Reaseguros	Categoría A+
Rímac Seguros y Reaseguros	Categoría A+

DEFINICIONES

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORIA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

CATEGORIA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

CATEGORIA C: Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

CATEGORÍA D: Débil fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una débil capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de su categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de su categoría.

* La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.aai.com.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.
Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.
La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.
La opinión contenida en los informes ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.
Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.
Mayor información: www.aai.com.pe Área responsable: Comité de Clasificación y Análisis Financiero

POLÍTICA

AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Dina Boluarte pide aprobar ley para "terrorismo urbano"

"Es momento de endurecer las penas", dijo la presidenta de la República. El Parlamento tiene previsto debatir y votar un proyecto de ley esta semana.

(EFE) La presidenta Dina Boluarte pidió ayer al Congreso aprobar el proyecto de ley que tipifica el delito de terrorismo urbano para combatir el sicariato, secuestro, extorsión y posesión de armas de fuego de procedencia ilegal, en pleno estado de emergencia en 14 distritos por la ola de inseguridad ciudadana.

Durante una visita a la ciudad de Piura para entregar 120 camionetas a la Policía, Boluarte afirmó que "es momento de endurecer las penas, es momento de demostrarle a la delincuencia que no van a poder con nosotros".

"Nuestros hermanos transportistas, nuestros hermanos bodegueros y las peruanas y peruanos que van a estudiar o a trabajar merecen hacerlo en un ambiente de paz y tranquilidad", agregó la jefa de Estado, después del paro de transportistas en Lima y Callao, el pasado jueves, por la ola de extorsiones que están sufriendo por parte del crimen organizado.

SEPRES



Mandataria. Afirmó que su Gobierno no permitirá el "caos y la anarquía".

Boluarte reiteró que en su Gobierno no va a permitir "el caos y la anarquía que muchos quieren sembrar" y que la seguridad es un compromiso que ha asumido con un alto sentido de la responsabilidad.

EL DATO

Operativos. La presidenta añadió que ha dispuesto que los operativos policiales en las cárceles, a nivel nacional, sean "constantes e inopinados" para no darles "respiro" a los delincuentes que, desde las prisiones, "comandan redes de extorsión".

Congreso

Sobre este tema, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, anunció el jueves último que el pleno del Parlamento debatirá y votará, el próximo 3 de octubre, los proyectos de ley sobre terrorismo urbano que tienen en agenda.

"Tenemos el dictamen de 20 proyectos de ley referidos al tema de terrorismo urbano que, precisamente, engloba muchos de los ilícitos penales. El compromiso es ponerlo en agenda el próximo jueves y aprobarlo previa discusión, obviamente", declaró.

Además, los legisladores tienen otros 25 proyectos de ley referidos a seguridad ciudadana, cuyos dictámenes serán evaluados por las comisiones de Defensa, Economía y Descentralización para ser debatidos y aprobados en un pleno el próximo 30 de octubre, añadió.



Más info gestion.pe

MUNDO

PIDE EVITAR ESCALADA EN CONFLICTO ISRAELÍ

China expresa preocupación por tensión en el Líbano

(EFE) China manifestó ayer la "profunda preocupación" del país por los informes sobre el bombardeo israelí en Beirut que resultó en la muerte del máximo dirigente del grupo chií libanés Hizbulá, Hasán Nasrala.

"China se opone a cualquier acción que viole la soberanía y la seguridad de Líbano, condena cualquier acción que afecte a civiles inocentes y se opone a cualquier acción que intensifique los conflictos y agrave la situación en la región", señala el comunicado oficial difundido en la página web de Exteriores.

AFP



Instó a tomar medidas para evitar mayor conflictividad.

El Gobierno chino insta a todas las partes, especialmente a Israel, a tomar medidas inmediatas para reducir la tensión y evitar una escalada mayor del conflicto.

Asimismo, relaciona la tensión entre Líbano e Israel con la situación en Gaza y subraya la necesidad de implementar de manera efectiva las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de la ONU.

"La prioridad inmediata es calmar rápidamente el conflicto en Gaza y garantizar la paz y la estabilidad en Oriente Medio", añade el comunicado.

BREVES

DE LAS NACIONES UNIDAS

Irán pide reunión del Consejo de Seguridad

(EFE) El representante de Irán ante las Naciones Unidas, Saeed Iravani, pidió el sábado último, en una carta, una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU para tratar los ataques de Israel en el Líbano y el asesinato del máximo dirigente del grupo chií libanés Hizbulá, Hasán Nasrala, en un bombardeo al sur de Beirut.

EN LÍBANO Y GAZA

Papa Francisco condena uso "inmoral" de la fuerza

(AFP) El papa Francisco condenó un uso "inmoral" de la fuerza en Líbano y en Gaza, y pide moderación a Israel. Preguntado sobre las consecuencias para los civiles de los bombardeos israelíes en Gaza y Líbano, respondió: "Un país que utiliza la fuerza para actuar de esta manera, sea el país que sea, que actúa de una manera tan excesiva, [se presta a] acciones inmorales".

BAJO LA LUPA

EDUARDO MORÓN
Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros



¿Por qué nos otorgan un crédito?

El seguro de desgravamen permite dar préstamos a muchas personas que quedarían excluidas del mercado si no pudiesen transferir el riesgo.

Siempre bromean con que los bancos sólo prestan plata a quienes no la necesitan. La realidad es que el crédito, que hoy es muy accesible, se concede con mayor facilidad a quien cumple tres requisitos: (a) tiene un flujo de ingresos cierto que garantice capacidad de repago; (b) tiene suficiente patrimonio que puede servir de garantía de la obligación; y, (c) ha pagado previamente sus obligaciones a tiempo. Pero este combo ganador no lo tienen todos y eso hace que para algunos el acceso al crédito sea más retador.

Pero todos nosotros, candidatos potenciales a recibir un crédito, enfrentamos un problema común al momento que nos lo otorgan: nos podemos morir antes de pagar la deuda. Para ello, la industria de seguros ha creado una solución conocida en nuestro país como seguro de desgravamen. Funciona de una manera muy simple. Como la entidad financiera quiere evitarse el riesgo de no pago por cualquier causa, pero en particular porque fallecí, me pide agregar a la operación crediticia un seguro de modo que, si yo fallezco, la compañía de seguros se hará cargo de la deuda con lo cual no sólo la entidad financiera sino también la familia no tendrá obligaciones pendientes de pago.

Evidentemente, nadie compra una póliza de desgravamen de forma independiente porque su utilidad está vinculada a la existencia de una deuda. En realidad es una póliza de seguro de vida que actúa como garantía para una potencial obligación. Por ello, es que en el mercado se habla de endosar las pólizas de vida cuando se toman créditos. En efecto, vía este endoso se pone a disposición la indemnización prevista por la póliza de vida para cubrir la deuda.

¿Qué sucedería si no existieran pólizas de desgravamen o no se pudieran endosar pólizas de vida en una operación de crédito? La respuesta es sencilla, al aumentar el riesgo sin mitigarlo o transferirlo dentro de la operación de crédito, la entidad financiera tiene dos opciones: la primera sería cobrar una tasa de interés más alta para cubrir la posibilidad de que algunos deudores no puedan pagar la deuda y la segunda opción es que pidan garantías extras como colateral para poder otorgar el crédito. En cualquiera de los casos, no todos los actuales clientes del sistema financiero podrán seguir siéndolos. Para algunos, la tasa de interés será demasiado alta, y otros no podrán ofrecer garantías extras porque aún no tienen patrimonio propio que podría ser utilizado.

> *"Mi generación vivió épocas donde era imposible tomar créditos hipotecarios".*

Es decir, el seguro de desgravamen permite dar crédito a muchas personas que quedarían excluidas del mercado de créditos si no pudiesen transferir el riesgo de morir y, por lo tanto, de impago vía una compañía de seguros.

Mi generación (los que estamos bordeando los sesenta) vivió épocas donde era imposible tomar créditos hipotecarios y la gran mayoría construyó su nueva vivienda en la casa de los padres porque simplemente no existía el mercado de créditos hipotecarios. Las nuevas generaciones han crecido en escenarios de amplia disponibilidad de crédito de todo tipo. El mercado de pólizas de vida, que facilita que se otorguen créditos, suma más de 17 millones de usuarios al año. Claramente, la profundización de este mercado ha permitido que grandes segmentos de la población hoy puedan concretar sus sueños. Pero, como decía la abuela "la deuda es como una cadena, cuanto más la arrastras más pesada se vuelve".

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.





DIFUSIÓN

La chef está invitada a Lima como uno de los jurados para el S.Pellegrino Young Chef Academy 24-25.

JANAINA TORRES, CHEF BRASILERA

"Admiro profundamente al Perú y su evolución en la gastronomía"

Ha logrado el título de mejor cocinera del mundo 2024 por The World's 50 Best Restaurants y por su paso en nuestro país destacó el desempeño de reconocidos chef locales.

XENIA MARTINEZ
xenia.martinez@diariogestion.com.pe

Resalta mucho la importancia de la herencia cultural. ¿Cómo ha influido este concepto en su cocina?
Crecí en una comunidad con muchas influencias culinarias diferentes, y eso moldeó mi manera de cocinar. Nací en una comunidad donde solo teníamos un baño para 30 familias. Cada familia cocinaba con influencias de sus propios orígenes, y eso me marcó profundamente. Crecí rodeada de una mezcla de aromas y sabores que provenían de todas las casas del vecindario y yo me adentraba en las habitaciones para mirar qué cocinaban mis vecinos. Entonces, ese intercambio cultural, esa convivencia de fogones, me enseñó mucho sobre la riqueza de los sabores.

Después de haber vivido esa infancia tan especial, ¿cómo ve la relación entre la cocina y la identidad?
La cocina y la identidad están profundamente conectadas. Como dije antes, la gastronomía es un reflejo de quiénes somos. A través de los ingredientes que usamos y de las técnicas que aplicamos, podemos contar nuestra historia, la historia de nuestros ancestros y de nuestra tierra. •

Ha sido reconocida como la mejor chef del mundo. ¿Qué momentos clave destacan en su carrera?
Cuando empecé hace más de 20 años, abrí un restaurante con la idea de hacer lo que me gustaba: platos sencillos, como arroces y cazuelas. A lo largo de los años he aprendido y experimentado con técnicas modernas, pero mi cocina sigue siendo cotidiana y auténtica. Nunca he cambiado mi esencia, y creo que eso ha sido clave para mi reconocimiento. Para mí, la gastronomía es una forma de contar historias, de entender quiénes somos.

¿Qué opina del desarrollo de la cocina peruana, especialmente ahora que está en auge?
Admiro profundamente al Perú y su evolución en la gastronomía. Lo que Gastón Acurio ha logrado es impresionante, su generosidad al compartir la riqueza de la cocina peruana es ejemplar. Además, el trabajo de chefs como Virgilio Martínez y Micha Tsumura ha llevado al Perú a otro nivel, combinando lo ancestral con lo moderno de manera brillante.

¿Qué proyectos tiene en mente para los próximos años?
Estoy trabajando en un proyecto grande que se llama "A Brasileña", donde quiero rescatar la historia de los antiguos restaurantes de Brasil, pero con un enfoque moderno. No se trata solo de comida, también involucra cine, teatro y mercados. En el 2026 abriré un espacio más grande con una panadería y cine, donde se ofrecerá comida brasileña hecha con ingredientes orgánicos y de pequeños productores. Mi objetivo es dar acceso a productos de calidad, sin químicos, y mantener vivas las técnicas tradicionales. Aunque también, dentro de este proyecto, habrá un espacio pequeño donde experimentaré con técnicas futuristas, porque creo que la gastronomía siempre tiene que mirar hacia adelante sin perder sus raíces.

¿Qué consejo le daría a los jóvenes que, como usted, comienzan en la cocina con pocos recursos, pero con muchas ganas de aprender?
Mi consejo es que nunca dejen de ser curiosos y que siempre respeten su propia identidad. Es importante aprender técnicas, experimentar con nuevos ingredientes, pero nunca olviden de dónde vienen y cuál es su esencia. La cocina es un arte, pero también es una herramienta para mostrarle al mundo quién eres. Y eso es algo que nadie te puede quitar.